Nuevas Adhesiones Recibe Tito de los Comunistas Yugoslavos

RECHAZAN LOS ARABES LA PROPUESTA DE PAZ DE FOLKE BERNADOTTE

CRONICA 10 CENTAVOS
AÑO XXXV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, Jueves 1o. de JULIO de 1948. — Nro. 10.488

LOS MUSULMANES NO ACEPTAN LA EXISTENCIA DEL ESTADO JUDIO

EL CAIRO, 1. (INS) — La Liga Arabe rechazó las propuestas de paz del conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas para el conflicto palestino.

NO ACEPTAN EL ESTADO JUDIO

EL CAIRO, 1. (INS) — El primer ministro de Transjordania anunció que los estados de la Liga Arabe han rechazado la propuesta del conde Bernadotte tendiente a asegurar el establecimiento de una paz permanente en Palestina. Declaró que los árabes no pueden aceptar por que ello implicaría reconocer la existencia de un estado judío. Comentando una cláusula relativa a la incorporación de las zonas árabes de Palestina al reino de Transjordania, manifestó que "su país no tiene ambiciones territoriales con respecto a Palestina". Los árabes de Tierra Santa resolverán si desean pertenecer a la Liga Arabe o incorporarse a Transjordania, pero siempre reconociendo su condición de nación independiente.

INSPIRACION ANGLO - NORTEAMERICANA

EL CAIRO, 1. (INS) — El diario "Al Misrhi" expresa que las propuestas de paz de Bernadotte constan de diez puntos. Critica al plan como informado, por inspiración anglo - norteamericana.

VIVERES A NEGEB

TEL AVIV, 1. (INS) — Un convoy israelita de 35 camiones que conducían víveres pasó por las líneas egipcias al sur de Palestina, en viaje a las colonias judías que quedaron aisladas en la zona de Negeb. Acompañaba al convoy observadores de las Naciones Unidas.

INTERNAN A 70 INMIGRANTES

HAIFA, 1. (INS) — A bordo del vapor "Campidoglio" llegaron 240 inmigrantes judíos de los cuales 70 fueron internados por los ministros de la UN. por estar en edad militar.

PROPONEN ACCION CONJUNTA

PARIS, 1. (INS) — Fuentes autorizadas revelaron que Francia ha propuesto oficialmente al gobierno de Washington que las tres potencias occidentales actúen conjuntamente en el problema del bloqueo ruso de Berlín, con el fin de evitar iniciativas separadas que podrían causar dificultades a las mencionadas potencias. Se agrega que Washington acogió favorablemente la propuesta.

NO TIENEN DERECHO A CENSURAR

WASHINGTON, 1. (INS) — La Comisión Federal de Comunicaciones decidió que las estaciones radioemisoras no tienen derecho a censurar las transmisiones políticas y que no son responsables de las declaraciones difamatorias que puedan hacerse en tales programas. Expresó la Comisión que su prohibición de censura política "releva a la estación de toda responsabilidad por cualquier materia difamatoria que se transmita en el curso de un discurso". Esta decisión se ha dictado después de más de dos años y medio de debates en el seno de la comisión.

CONVERSARON ALEMAN Y SOCORRAS

MEXICO, 1. (INS) — Dice el diario "Prensa Gráfica", que el motivo principal de la próxima visita del presidente electo de Cuba, doctor Carlos Prio Socarrás, a México, será discutir con el presidente Miguel Alemán un programa de tratados comerciales entre Cuba y México, la Argentina, Venezuela, Chile y, posiblemente, el Brasil, con el fin de contrarrestar los efectos del plan Marshall de auxilio a Europa. Agrega el diario que en fuentes de la embajada cubana se ha sabido que "el presidente electo estima que los tratados económicos son indispensables entre los países latinoamericanos que tienen un desarrollo más elevado con el fin de solucionar los problemas creados por el plan Marshall, especialmente los de las ventas latinoamericanas a Europa". Se supone asimismo que otro de los motivos del viaje será concertar la visita de técnicos mexicanos a Cuba con el objeto de asesorar en la realización de diversas obras públicas cubanas y fomentar una intensificación del comercio entre los dos países.

DETENCIONES EN RUMANIA

LONDRES, 1. (INS) — Despachos procedentes de fuentes autorizadas recibidos en esta capital indican que varios señalados comunistas han sido detenidos en Rumania por supuestas desviaciones de la línea marcada por el partido.



EISENHOWER EN NUEVA YORK. — Aunque no participó oficialmente en las ceremonias, el general Dwight D. Eisenhower (derecha, segunda fila) concurrió a la apertura de clases en la Universidad de Columbia, en N. York.

Eligen Parlamentarios los Fineses

HELSINKI, 1. (INS). — La población de Finlandia ha concurrido a las urnas para votar nuevos miembros del parlamento nacional. Se atribuye a estos comicios una gran importancia, ya que los mismos servirán para dar la pauta sobre la opinión de los fineses hacia un mayor o menor acercamiento hacia la Unión Soviética.

AMENAZA DE DISTURBIOS EN COREA

SEUL, 1. (INS). — Las autoridades de esta capital han descubierto un importante documento comunista en el sur de Corea. En el mismo consta un proyectado levantamiento de armas contra las autoridades norteamericanas en la que participarían los comunistas de la zona norte, que ocupan los rusos, y los que están radicados en la parte meridional de Corea.

NO PROSPERARIA

WASHINGTON, 1. (INS). — Dirigentes demócratas no han abandonado la idea de presentar como candidato a la presidencia al general Eisenhower. La opinión dominante en las altas esferas partidarias es que el señor Truman conseguirá su reelección como candidato.

SOLIDARIDAD OBRERA

QUITO, 1. (INS). — La Confederación de Trabajadores Latinoamericanos, con sede en México apoya la huelga de los obreros petroleros de Ecuador. Se solicitó además a todas las entidades afiliadas que se solidaricen con los trabajadores ecuatorianos, diciendo que "luchan contra los intereses imperialistas y foráneos".

AVION CON AUREOLA DE MISTERIO

ESTAMBUL, 1. (INS). — Un gran misterio, rodea la llegada de un avión búlgaro de transporte que arribó a ésta con su piloto muerto y tres de sus pasajeros gravemente heridos. Informaciones fragmentarias expresan que se produjo a bordo un motín provocado por comunistas en contra de los pasajeros anticomunistas.



NUEVOS MANDATARIOS. — Arriba, Prío Socarrás, candidato apoyado por el gobierno, que ha triunfado en las recientes elecciones cubanas. Abajo, Daniel F. Malan, que ha sucedido al mariscal Jan Christian Smuts como primer ministro de la Unión Sudafricana

Presentan el Plan Definitivo Para Crear el Estado Alemán Occidental

FRANCFORT, 1. (INS) — Los gobernadores militares de las zonas de ocupación de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, presentaron a los funcionarios alemanes el plan definitivo para la creación de un estado independiente en el occidente alemán. Los once ministros presidentes alemanes, recibieron los planes en una ceremonia celebrada en Francfort. Esos documentos autorizan a las autoridades alemanas a establecer una asamblea constituyente para el 1o. de septiembre próximo, que deberá redactar la constitución para la implantación de un gobierno de tipo federal. La constitución protegerá los derechos de los estados alemanes, dispondrá la creación de una autoridad central debidamente organizada y contendrá las garantías de libertad individual. Durante la ceremonia también se recibió el llamado estatuto de ocupación, que cristalizará en el "tratado de paz sintético", vale decir sin intervención soviética. El general Lucios Clay declaró que si el proyecto de constitución no contradice los principios sotenidos por las potencias aliadas occidentales de ocupación, será luego sometido a la ratificación de un plebiscito que si alcanza a las dos terceras partes de los estados alemanes, tendrá fuerza legal de inmediato. En los planes, tripartitos se deja abierta la puerta para una eventual unificación de las cuatro zonas de Alemania. Los soviéticos han levantado parcialmente las restricciones al tránsito en la carretera que va desde Helmsted a Berlín. Permitieron entrar a Berlín por esa vía a los automóviles que procedían de las distintas misiones militares del occidente alemán.

MAS "ADHESIONES"

SOFIA, 1. (INS). — El frente patriótico ha lanzado una declaración expresando su completa solidaridad con el "Cominform" y sus críticas dirigidas contra los comunistas yugoslavos. Agrega la declaración que dichas censuras "en forma alguna alteran las amistosas relaciones existentes entre las repúblicas búlgara y yugoslava. En el futuro, como en el pasado, el gobierno de Bulgaria se abstendrá de toda intervención en los asuntos internos de Yugoslavia, estimando que ello constituye un deber elemental mutuo entre dos países amigos".

LA DEVOLUCION DEL ORO YUGOSLAVO

WASHINGTON, 1. (INS). — Se insiste en los círculos diplomáticos en que los Estados Unidos están dispuestos a devolver cincuenta millones de dólares en oro a Yugoslavia si el gobierno de Tito accede a un arreglo general de otras diferencias. El oro en cuestión fué depositado en los EE. UU. en 1941, cuando los nazis ocuparon el país europeo y la devolución forma parte de un acuerdo general para el arreglo de muchos asuntos que desde hace tiempo vienen siendo objeto de delicadas negociaciones entre los dos países. La decisión de acceder sobre un asunto tan importante, indudablemente se relaciona con la nueva situación creada en Yugoslavia al mariscal Tito, repudiado por el Kremlin, a pesar de que los funcionarios norteamericanos insisten en que, cualquier arreglo en las presentes circunstancias, no sería más que una simple coincidencia. Por otra parte, no se niega que un arreglo semejante avivaría la ruptura. El vocero del departamento de Estado, señor Lincoln White, declaró que los arreglos se vienen discutiendo desde hace meses y que, si ahora se lograse llegar a un acuerdo definitivo "ello no lo sorprendería".

RESPONDEN AL "COMINFORM"

BUDAPEST, 1. (INS). — El comité central del partido obrero húngaro, al anunciar que acepta las decisiones del "Cominform" respecto a la conducta del partido comunista yugoslavo, advirtió a los miembros de su propia agrupación que ellos tenían también que responder a decisiones del "Cominform". Agrega que en Hungría existen elementos capitalistas y comunistas que no están plenamente unidos con los socialistas en el partido obrero, y por lo tanto "existe el peligro del nacionalismo burgués" que aun amenaza.

EL TRANSITO FERROVIARIO

HELMSTADT, 1. (INS). — Los rusos mantuvieron en vigor la prohibición de realizar tránsito ferroviario entre esta ciudad y Berlín. El tránsito de alemanes que se dirigen a sus posesiones se realiza sin dificultades gracias al empleo de pases internacionales y son muchos los que llegan procedentes de la zona soviética después de caminar una distancia de 64 gilómetros, que es la que existe entre Magdeburgo y Helmstadt.

FINLANDIA NEGOCIA UN EMPRESTITO CON EE. UU.

HELSINKI, 1. (INS) — Anunciaron los partidos derechistas fineses que Finlandia negocia con los Estados Unidos un empréstito de cuarenta millones de dólares. El anuncio se ha hecho, evidentemente para contrarrestar la propaganda soviética que presenta a los Estados Unidos como a una nación imperialista y belicista que trata de explotar a Finlandia cuanto le sea posible. En la Cancillería se reconoció oficialmente que las negociaciones se vienen desarrollando desde hace tres semanas y que sus resultados parecen ser "muy prometedores". Se supo también que, según se espera, el empréstito será concertado por el banco mundial o por el de importaciones y exportaciones. Según los observadores políticos, el anuncio del empréstito, que será hecho público mañana, afectará considerablemente el resultado de las elecciones señaladas para la fecha.

DUCLOS FORMULO UNA ADVERTENCIA A LOS PARTIDARIOS DEL MARISCAL TITO

PARIS. — El líder comunista francés Jacques Duclós advirtió anoche a los simpatizantes del mariscal Tito que obedezcan la línea política del "Kominform" o corren el riesgo de ser desenmascarados y aplastados "por la acción de las masas". En un artículo publicado en el período "Humanité", Duclós advierte a los partidarios de Tito que no se dejen atraer al campamento norteamericano por la oferta de Estados Unidos de devolver el oro yugoeslavo depositado en el país, agregando: "Las combinaciones más maquiavélicas terminan por ser desenmascaradas y aplastadas por la acción de las masas".

EL ING. E. FARAUDELLO VIAJARA A E. UNIDOS EN MISION OFICIAL

SANTA FE, 1. (Corresponsal). — Viajará a los Estados Unidos en misión oficial el secretario técnico de la gobernación, ingeniero Faraudello. El viaje lo hará en los primeros días del corriente mes. Un decreto del P. E. le ha conferido la representación del gobierno provincial a la 45ª Convención Anual y Exposición Vial que se llevará a efecto en Chicago entre el 16 y el 24 del presente mes.

AUTORIZA A LA CONTADURIA GENERAL

SANTA FE 1º (C.). — Por el Ministerio de Finanzas, se ha dado a conocer un decreto en el cual se da autorización a la Contduría General de la Provincia y al Registro de Empleados Públicos, para que en horas extraordinarias realice los trabajos necesarios para el contralor de los servicios efectivos prestados a la administración por los empleados públicos, con motivo de la promulgación de la ley aumentando en $ 100 los sueldos en la administración provincial y $ 20 por quinquenio.

INVESTIGARAN DENUNCIAS

SANTA FE, 1. (Corresp.) — Anoche, la Cámara de Diputados, a moción del diputado Avila, nombró una comisión integrada por los diputados Francia, Castro y Ferrara, para que investigue las denuncias de irregularidades contra las autoridades policiales del Departamento San Cristóbal. También, informó, luego de designada la comisión, el presidente de la comisión de Investigaciones Judiciales, doctor Robledo, que había tenido entrada un pedido de juicio político contra el juez de instrucción seccional de Rafaela.

ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR

SANTA FE, 1. (Corresp.) — El gobernador, doctor Suárez, concurrió temprano a su despacho y recibió por separado a sus ministros. Luego, concedió audiencias al público y a legisladores. Recibió a los senadores Campana, Cittadini, Germano y Díaz; a los diputados Zapata, Copes, Silva, Parma, Sosa, Ferreras, Castro, Balestieri; al presidente de la Cámara de Diputados, señor González Salmerón; al jefe de policía de la Capital, doctor Ghiara y al señor Corssignani.

POR LOS MINISTERIOS

SANTA FE, 1. (Corresp.) — El ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, recibió al delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, doctor Martín Olmedo Cortés, acompañado de sus secretarios Carlos A. Amuchástegui y del doctor P. A. Fioi. La entrevista versó sobre la coordinación de la acción conjunta entre la Nación y la Provincia, con respecto al problema sanitario. Concurrió a su despacho, el secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Faraudello, el secretario de Trabajo y Economía, señor Costanzo, el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, quien recibió a los diputados Zapata, Balestieri, Sosa, Grassano y Parcos, al presidente del bloque Peronista, de Diputados, señor Sesán; a los senadores Cittadini y Roulet, y celebró una conferencia con el doctor Pardal, que concurrió acompañado del secretario del Senado. También, atendieron sus despachos el ministro de Gobierno, señor Ghío, que conferenció con el doctor Mende y el ingeniero Faraudello. El doctor Alvaro González, se encuentra en la Capital Federal, y el doctor Cárcamo en la ciudad de Rosario.

DEWEY CONFERENCIO CON JHON F. DULLES

PAWLING, Nueva York, 1. (INS) — El candidato a la presidencia de la Unión por el partido republicano, actual gobernador de Nueva York, Thomas Dewey, conferenció con su asesor en asuntos exteriores John Foster Dulles, quien se presume será designado secretario de Estado del gabinete de Dewey en caso de resultar electo en las elecciones de noviembre. No se reveló lo tratado, descontándose que el gobernador y su asesor continuarán manteniendo estas conferencias que se presume abordan temas de carácter internacional.

EL "BORBA" CRITICA LA ACTITUD BULGARA

ATAQUE CONTRA LOS COMUNISTAS BULGAROS

BELGRADO 1º (INS). — El diario "Borba", órgano del partido comunista yugoeslavo lanza hoy un ataque contra los líderes comunistas de Bulgaria por haberse solidarizado con el informe del Kominform. Critica a los búlgaros por su actitud precisamente cuando las autoridades de Belgrado tratan de revivir los planes del primer ministro George Dimitrov, para concretar la unión balcánica entre Yugoeslavia, Bulgaria y Albania.

BELGRADO 1º (INS). — El partido comunista esloveno ha enviado un mensaje de "fidelidad" al mariscal Tito desde la ciudad de Njubljana. Expresa la fe de los slovenos en el gobierno de Yugoeslavia. Al mismo tiempo consigna el respeto del partido sloveno hacia el partido bolchevique de la Unión Soviética y demás partidos comunistas.

"LA SANGRE NO LLEGARA AL RIO"

LONDRES 1º (INS). — En las esferas diplomáticas se expresa que "la sangre no llegará al río", en punto a la tirantez que se ha suscitado entre Yugoeslavia y Rusia. Actualmente se busca una solución amigable al distanciamiento, siempre que no se menoscabe al mariscal Tito.

PROXIMO FIN DE CHIANG-KAI-SHEK

NUEVA YORK, 1o. (INS). — Henry Wallace califica de "loca" la política exterior norteamericana respecto a China y afirmó que era un completo fracaso. En un artículo que publica en la edición corriente de "Nueva República", el candidato presidencial del tercer partido declara que los chinos ilustrados saben que "los días de Chiang-Kai-Shek están contados". Agrega Wallace que los intelectuales chinos temen que la política norteamericana respecto a su país dará por resultado final, después de la caída de Chiang-Kai-Shek, el que "Estados Unidos controle el Japón, las ciudades chinas con puerto de mar y la Indonesia holandesa".

BIENVENIDA A DEWEY

ALBANY, Nueva York, 1o. (INS). — Regresó a esta ciudad, desde la que ha dirigido el gobierno del estado de Nueva York desde hace casi seis años el gobernador Thomas E. Dewey, candidato presidencial de los republicanos para las elecciones de Noviembre. Una multitud formada por más de cinco mil personas le tributaron una calurosa bienvenida. Al agradecer esta manifestación desde la escalinata del edificio del capitolio de Albany, el señor Dewey declaró que Estados Unidos es fideicomisario de las esperanzas de dos mil millones de seres humanos que ansían la paz mundial y predijo que Norteamérica "puede restablecer la fe del mundo en nuestra dirección moral". Mr. Dewey regresó a Albany acompañado de su esposa, su asesor en asuntos extranjeros, John Foster Dulles, y su secretario, Paul Lockwood.

"La Comandatura Aliada en Berlín Dejó de Existir" Afirmó el Coronel Boris Kalinin

BERLIN, 1. (INS). — Oficial y categóricamente, los rusos notificaron a las potencias aliadas que consideran terminada la función de la comandatura de Berlín. El coronel Boris Kalinin, jefe del estado mayor soviético leyó una declaración dirigida a los tres colegas de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, la que dice en concreto: "la comandatura dejó de existir". Había convocado a los tres jefes aliados para hacerles conocer la citada declaración. Esta actitud rusa complica aún más la grave situación de Berlín. En la manifestación Kalinin dice que los soviéticos seguirán observando las normas dadas por la comandatura. Añadió que todo el personal ruso será retirado, excepto los técnicos, encargados de los archivos.

LA DEUDA RUSA

WASHINGTON, 1. (INS). — El departamento de Estado tiene a estudio una nuevo propuesta hecha por los Soviets en relación con el plan de préstamos y arriendos, para la liquidación de la deuda contraída por la URSS bajo dicho plan durante la guerra. Se tiene entendido que la propuesta es más atendible que la primitiva. La deuda rusa es de 11.000 millones de dólares y los Estados Unidos han venido insistiendo en el cobro de una buena parte de los artículos que no se emplearon durante la guerra, exigiendo también la devolución de 87 barcos mercantes prestados a Rusia durante la contienda.

VIOLENTO TERREMOTO EN GRECIA

ATENAS, 1. (INS). — Un violento terremoto destruyó la ciudad de Levkas en la isla homónima situada en la costa occidental de Grecia. El gobernador notificó a Atenas que "la población está en ruinas y el número de víctimas es enorme". Levkas es una isla situada al norte de Cefalonia, en el mar Jónico, y la ciudad tiene una población normal de ocho mil habitantes. El número exacto de víctimas no se ha determinado. Todos los edificios, bien se derrumbaron o sufrieron graves averías a causa del terremoto, cuyo epicentro parece que estuvo situado bajo el mar, entre la isla y tierra firme. Las ciudades de Preveza, al norte de Levkas, y Patras, al sudeste, situadas en tierra firme, también sufrieron daños al igual que otras poblaciones de la isla. La mayoría de las comunicaciones están interrumpidas. La primera sacudida, la más intensa de las varias que se produjeron durante dos horas, se registró a las 14 y 25 de la tarde, hora local. En Preveza muchas personas perecieron o resultaron heridas. Se han enviado aviones para que arrojen auxilios médicos con paracaídas en Levkas. También han salido de Patras, en el Peloponeso, rumbo a Levkas, dos destructores con médicos y enfermeras a bordo.

ESTUDIAN LA PROPUESTA

EL CAIRO, 1. (INS). — El secretario de la Liga Arabe, Azzam Bajá, dijo después de una reunión de los miembros de esa entidad, que las proposiciones del mediador Bernadotte para la paz en Palestina fueron examinadas por una subcomisión, la que se encargará de preparar un informe y redactar la respuesta. La comisión también discutió asuntos militares, así como el abastecimiento de las fuerzas árabes, debiendo reunirse nuevamente en el día de la fecha.

PRESTAMO PARA MEXICO

MEXICO, 1. (INS). — Se anunció que México recibirá un préstamo de doscientos millones de dólares aportado por el banco de importación y exportación norteamericano, el banco mundial y el Comody Credit Corporation, de los Estados Unidos. Un vocero oficial mexicano, el licenciado Antonio Carrillo Flores, anunció que la nación destinará el empréstito al impulso de la electrificación e industrialización del país y aclaró que los créditos serán amortizables teniendo como garantía las propias obras que se construyan. El tipo de interés será de tres y medio a cuatro por ciento y el empréstito será amortizable en el término de diez a veinte años.

NUEVAMENTE CAE EN EL MISTERIO EL CRIMEN DE LA SEÑORA DE SAENZ

Fué Perdida una Pista Promisora

CAPITAL FEDERAL, 1º (S.) — Ha entrado nuevamente en un período de misterio y tribulaciones, las averiguaciones que en torno del esclarecimiento del brutal asesinato de Carlota M. de Sáenz, cumplen las autoridades policiales de San Fernando, con la colaboración de efectivos de la Policía Federal.

Hasta ayer creían los directores de la investigación haber llegado a un punto desde donde se partiría hacia el final de la labor, pero, circunstancias producidas la noche anterior, dan por tierra con las posibilidades en cuestión y hacen que el misterio que rodeaba al hecho, en sus primeros momentos, cobre nuevamente al mismo, quizá ahora con más nebulosidad.

Los detenidos en averiguación han ido recobrando su libertad, a medida que se establecía que nada tenían que ver con el asesinato de la infortunada mujer. Anoche, sólo se mantenía el arresto de dos personas, pero el mismo se debía a que no habían sido terminadas de llenar algunas formalidades sin mayor interés y de sólo aspecto interior.

Es esperado el esposo de la asesinada, que actúa como contramaestre del buque de la Marina Mercante Argentina, "Río Mendoza", Sinforiano Sáenz, que se dispuso emprender viaje con destino a nuestro país, en un avión.

Nuevamente las autoridades que tienen a su cargo las derivativas de la pesquisa, interrogaron al cabo de policía, Antonio Rodríguez, que fuera quien descubrió el cadáver y que trabaja en la obra que levantan en el lugar en que fuera estrangulada la infeliz Carlota. También se interrogó a una hermana de la asesinada, que es propietaria de la finca cuestionada; no habiéndose logrado mayores novedades en estas diligencias.

Activamente se prosiguen las averiguaciones tendientes a dar con el paradero de los efectos robados en casa de los esposos Sáenz, los que podrían aportar pistas de mayores posibilidades.

Intensa Represión al Juego Dispuso el Jefe de Policía

Por la Oficina de Prensa e Informaciones, la Jefatura de Policía dió a conocer una resolución del titular de la misma Don Teodoro F. Acosta, por la cual se dan severas instrucciones al personal para una mayor y más efectiva acción contra los juegos prohibidos y las infracciones a la Ley 12.331 y al articulado del Reglamento de Policía.

El funcionario, luego de analizar la situación actual, señala medidas a las que deberán ajustarse los procedimientos, recomendando un mayor celo a los empleados en la persecución de los infractores, a la vez que señala sanciones a las que se harán pasibles los que no cumplieran con las recomendaciones impartidas.

Los encargados de comisarías, secciones de investigaciones y brigadas, deberán enviar planillas mensuales de represión de las infracciones, a los efectos de controlar la actividad de cada dependencia.

IMPORTANTE SUSTRACCION — A la seccional 14a. concurrió Carlos Alberti, domiciliado en Laprida 1328, para denunciar que autores ignorados, en horas de la tarde anterior y luego de escalar una tapia que dá al pasillo de su finca y romper el cristal de una puerta, del interior de un ropero le sustrajeron cinco anillos de oro, una lapicera de igual metal, un aparato receptor de radiotelefonía y otros efectos.

INFORMACION DE CORDOBA

CORDOBA 1º — En esta ciudad se dio a conocer la siguiente información con respecto a la lotería de hoy.

$ 500.000	6203
" 50.000	12798
" 15.000	12876
" 5.000	34615
" 3.000	29361
" 3.000	33909
" 2.000	22158
" 2.000	26925
" 2.000	30515
" 2.000	35930
" 1.00	2707
" 1.000	3524
" 1.000	8548
" 1.000	10162
" 1.000	17312
" 1.000	17581
" 1.000	18100
" 1.000	25530



INICIAN ACTIVIDADES. — Los miembros del directorio del Instituto Argentino de Reaseguros, formulando declaraciones a los periodistas, con motivo de iniciarse las actividades del citado instituto

A TIROS UN INDIVIDUO ATACO A DOS ESPOSOS, HIRIO A LA SEÑORA

BUENOS AIRES, 1. (Saporiti). — Mientras se efectuaba, una reunión bailable en las instalaciones del club Almirante Brown, de calle Ruben Darío 987. El buffetero del local, Donato Ancarola, luego de una breve pero violenta disputa con el asociado David Hogan, argentino, de 30 años y la esposa de éste, María Fernández, la emprendió a balazos contar el matrimonio, alcanzando a herir en una mano a la mujer.

El, registrado en las apuntadas circunstancias y cuando el local se halaba colmado de concurrentes, causó general alarma y pudo haber alcanzado proyeciones funestas.

Las autoridades policiales detuvieron al causante del suceso, secuestrando el arma empleada en el mismo.

Dieron Comienzo las Clases en la Escuela Industria "Zona Oeste"

Con un sencillo acto se iniciaron esta mañana, a las 8.30, las clases en la Escuela Industrial "Zona Oeste", dependiente de la Secretaría de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional. La ceremonia se cumplió en el local provisorio del establecimiento, calle San Juan 3464.

La inauguración oficial de la Escuela, según se informa, se realizará a principios del próximo curso lectivo.

DEBEN INSCRIBIRSE REVENDEDORES DEL CEMENTO PORTLAND

La Delegación Regional Rosario de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación informa a los revendedores de cemento portland — nacional o importado— domiciliados en los departamentos Belgrano, Iriondo, Caseros, S. Lorenzo, Rosario, Constitución y General López, que a fin de poder revender y obtener órdenes para la obtención de dicho material, deberán inscribirse previamente en el Registro de Revendedores de Materiales de Construcción que dicha Delegación ha creado a tal efecto. Los formularios de inscripción pueden ser retirados en las oficinas de la repartición, Mendoza 1085, 3er. piso.

Se Encauzan Satisfactoriamente dos Conflictos Obreros - Patronales

ESTA mañana prosiguieron las discusiones en torno a los petitorios del gremio de la construcción y de los cinematográficos, en la delegación regional de Trabajo y Previsión, existiendo inmejorables condiciones para que ambas tratativas lleguen a feliz término

La parte patronal de la construcción fué oficialmente notificada en la fecha, resolviendo la misma convocar el lunes a una asamblea general extraordinaria para poder dirigir una respuesta el martes próximo.

Existe la impresión de que los empresarios accederían a introducir mejoras a los actuales convenios, en virtud de las causas invocadas para efectuar las reclamaciones de emergencia de la Unión Obrera, y que agrupa en su seno al ex Sindicato Obrero de la onstrucción.

Las conversaciones entre operadores y empleados cinematográficos con los empresarios de dichos espectáculos se prolongaron hasta después de mediodía, dentro de un clima de conciliación que permita entrever una solución satisfactoria para las partes.

Información de la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA 1º — En esta ciudad se dió a conocer con respecto al sorteo de la fecha de la Lotería de la Provincia, la siguiente información:

$ 100.000	9466
" 15.000	9609
" 5.000	26113
" 2.000	3426
" 2.000	9151
" 2.000	12172
" 2.000	14263
" 1.000	3658
, 1.000	4335
" 1.000	6394
" 1.000	11988
" 1.000	20222
" 1.000	27180
" 1.000	27711
" 1.000	27740
" 1.000	28838
" 1.000	29472
" 1.000	31593
" 1.000	31668

Fué Condenado a 2 Años de Prisión, por Abuso de Armas

El día 22 de enero del corriente año, en la localidad de San Lorenzo, las autoridades recibieron una denuncia de que, en un rancho de Puerto San Martín se escondía Alejandro Fidel Córdoba, alias "Gaviota", argentino, soltero de 37 años, prófugo de la cárcel de Encausados de Las Flores, provincia de Santa Fe. En dicha vivienda, vive la concubina de Córdoba, Elisa Peralta y el padrastro de ella, llamado Gerónimo Peralta. Se encomendó que custodiaran la casa a los gendarmes Angel Bienvenido Anelli y Manuel Córdoba, quienes advirtieron que el maleante salía sigilosamente y pretendía darse a la fuga, prestamente los agentes le impartieron orden de arresto, lo que no acató, trabándose en lucha partida, hasta que finalmente fué dominado y desarmado, secuestrándosele un cuchillo de regulares dimensiones y un revólver, calibre 32, de 6 cargas, al ser desarmado, la policía lo trasladaba a la Jefatura de San Lorenzo y de pronto dando un empellón a los agentes que lo custodiaban, emprendió veloz carrera, introduciéndose en un rancho cercano, de donde salió armado de un nuevo revólver, agrediendo a la autoridad. Después de cambiar varios disparos, se vió caer al maleante herido de dos disparos. De inmediato fué traslalado al Hospital Granaderos a Caballo de la localidad de San Lorenzo en carácter de incomunicado.

El juez del Crimen, Dr. Desiderio Ivancich, por la secretaría Lardizábal, lo condena a dos años de prisión y costas, por el delito de resistencia a la autoridad y concurso ideal de abuso de armas y agresión.

Con un Arma Recién Adquirida Mató a Balazos a dos Amigos y Compañeros de Labor

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — En un campamento de viviendas perteneciente a la Administración General de Vialidad, ubicado a unos 50 kilómetros de la zona urbana de Cnel. Dorrego, se desarrolló un lamentable hecho de sangre, protagonizado por personal del destacamento citado, que costó la vida de dos operarios. Las referencias reunidas por personal policial de la zona, permiten saber que hace algunos días el peón Francisco Castoldi, italiano, de 55 años, había adquirido en un comercio de la citada localidad, un revólver calibre 38, comprando varias cargas de balas. La compra no llamó la atención, ya que en las condiciones apartadas en que funcionaba el campamento, hacían necesaria o justificaban la tenencia del arma.

El día anterior, Castoldi, sin que mediara asunto previo, se dirigió desde su vivienda, a la cercana casilla que ocupaban sus compañeros de trabajo: Isaac Videla y Héctor Alegre, ambos argentinos, solteros, de 25 y 30 años de edad, respectivamente, con los que discutió brevemente para terminar extrayendo el arma de entre sus ropas y descerrajar contra los amigos, varios balazos.

Los atacados no tuvieron oportunidad de eludir la agresión y fué así como Videla recibió una bala en el corazón y su compañero, otra en la región frontal, con alojamiento en el cerebro, disparos que resultaron de inmediatas y fatales consecuencias.

Las autoridades de la jurisdicción detuvieron de inmediato al autor material del hecho, que en los primeros momentos se negó a declarar, razón por la cual, se ha enviado a disposición de la justicia competente.

Renovó su C. D. el Centro de Residentes Catamarqueños

Ha quedado integrada la nueva comisión directiva del Centro de Residentes Catamarqueños, con la designación de las siguientes personas: presidente, Salomón Rodríguez; vice presidente, doctor Fidel A. Guzmán; secretario, Agustín F. Quinteros; pro secretaria, E. del Carmen Vega; tesorero, Alberto Campitelli; vocales titulares, J. Teobaldo Díaz, Ramón Torres y Antonio L. Figueroa; vocales suplentes, Gregorio Solohaga y Cruz Saracho; revisores de cuentas, Manuel Espeche y Raúl Guzmán; síndico, Roberto L. Cerini.

Para el 10 del mes próximo, se ha programado una reunión, en la que disertará el poeta y escritor de Catamarca, Francisco Susiter Martínez, siendo el acto amenizado por el concertista de guitarra, señor Raúl Guzmán.

También, realizará la entidad una muestra de motivos catamarqueños.

POR UN AUTO - TAXI FUE EMBESTIDO UN TRANSEUNTE

ESTA mañana a las 9.40, se registró en jurisdicción de la seccional 11ª (Arroyito) un accidente de tránsito de consecuencias para un transeunte, que fué arrollado por un automóvil de alquiler. A la hora en cuestión, Agustín B. Capella, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en la ciudad de San Nicolás, que había descendido de un coche tranviario, cruzaba la calzada de la Avda. Alberdi y Almafuerte, cuando fué embestido por un auto, cuyo conductor detuvo la marcha y lo condujo hasta una cercana farmacia. Una vez en ese local Capella pidió al choffer que se retirase en razón de no experimentar dolor ni lesión alguna, no pidiendo datos del conductor ni dió intervención a la policía.

Posteriormente el accidentado experimentó dolores internos que motivaron su condución a la Asistencia Pública, donde quedó internado en observación.

Las autoridades de la sección citada, procuran identificar al conductor del automóvil

ACTO EN LA POLICIA — Hoy, poco después del medio día, en las dependencias de la sección Dactiloscopía de la División de Investigaciones, con asistencia del titular de la Jefatura, don Teodoro F. Acosta, del jefe de la División, don Nicolás Vallaro, del jefe de la Div. de Seguridad, señor Ramón Lescano, del secretario privado, don Gregorio H. Luna, de los jefes de las distintas secciones de la repartición, personal superior de la dependencia y empleados en servicio y francos de él e invitados, se cumplió un sencillo acto en homenaje del ex-empleado D. Joaquín L. Aronna, que fuera el aplicador del sistema de identificación creado por Juan Vucetich.

En la oportunidad se descubrió una fotografía del señor Aronna, hablando en la oportunidad el señor Daniel Cari.

Ha Respondido el Ministro de Salud Pública a la Interpelación Planteada en Diputados

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente y por su intermedio a la H. Cámara, con el objeto de responder, por su orden, a los distintos puntos del cuestionario contenido en su atenta comunicación de fecha 24 del mes en curso, en la que transcribe lo resuelto por V. H. en su sesión ordinaria de la fecha indicada.

Punto primero:

La razón fundamental por la cual en el presupuesto proyectado para el año 1949 se da a la sanidad provincial una nueva estructuración, arranca de la circunstancia de que este Poder Ejecutivo ha sometido a consideración de las HH. CC. el proyecto de modificación a la Ley 2858.

Debo aclarar que en el proyecto comentado, en realidad, no se suprime el Departamento de Salud Pública, ya que dicho organismo cambia únicamente de denominación. Lo que en realidad se suprime es el Consejo General de Sanidad, por los organismos señalados en el referido mensaje, cuyas funciones, facultades y obligaciones, conjuntamente con las responsabilidades, pasan a cargo del Ministerio de Salud Pública en la misma forma que, originariamente, se estableciera al crearse el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, según la Ley Nº 2952.

En cuanto a las funciones del Presidente que se hallaban centralizadas en el desenvolvimiento administrativo de la ciudad de Santa Fe, se descentra burocráticamente y se otorgan, en el mismo límite, a las dos Secciones de Sanidad: La primera con asiento en la ciudad Capital y con jurisdicción en los doce Departamentos del Centro y Norte; y la Segunda, en la ciudad de Rosario y con jurisdicción en los siete Departamentos restantes del Centro y Sud. No escapará al elevado criterio de los Sres. miembros de la H. Cámara, que la finalidad otorgada con ello es simplemente la agilidad en el procedimiento, la rapidez en la acción y la inmediata atención de todos los problemas que surjan como propios y naturales a este organismo.

Y ello será así ya que, concomitante con esa descentralización burocrática, se acuerdan a la respectiva sección de Sanidad todo el poder de decisión necesario para que puedan actuar libremente desde luego, dentro de las normas que el derecho objetivo impone.

De esta manera pues, entendiendo el Gobierno de la Provincia reestructurar y racionalizar el problema sanitario, ha proyectado la mencionada modificación legal. Lógico era también que, consecuente con tal pensamiento, al proyectarse para el año 1949, se encarase también de la misma manera su ajuste organizativo - económico, respondiendo así a la característica ineludible de toda norma de presupuesto, es decir su unidad y uniformidad con las leyes en vigor, a los cuales necesariamente se ha de referir.

Nada obsta a que, en el caso de no resolverse la modificación legal apuntada, se ajusten, en su oportunidad, los distintos rubros del presupuesto de nuestra sanidad provincial.

Con referencia al punto segundo, me cumple informar a V. H. que las veinte ambulancias destinadas a los distintos servicios de la sanidad provincial y que se encuentran ya en funcionamiento, han sido adquiridas por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, por gestiones realizadas directamente por el suscripto ante las autoridades del citado organismo, en virtud de la autorización que al efecto la otorgara el Poder Ejecutivo.

Cabe destacar a este respecto que al hacerse cargo el suscripto del Ministerio de Salud Pública, era a tal punto malo el estado en general del material rodante, inclusive ambulancias, afectados al servicio de urgencia y a la atención médica domiciliaria —muy especialmente en lo que se refiere a la ciudad capital— que el refuerzo y reemplazo de estos elementos imprescindibles de trabajo constituyeron, puede decirse, la inmediata preocupación del suscripto. En el momento actual merced al ponderable aporte que representan, tanto las ambulancias de referencia como las unidades "jeeps" —adquiridas también por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio— y que también han sido afectadas al cumplimiento de esos servicios a cargo de las respectivas Centrales de Primeros Auxilios, esta actividad de la sanidad oficial viene cumpliéndose en forma normal y con toda eficiencia.

Con referencia siempre a las ambulancias, merece también destacarse que se trata de vehículos que reunen las máximas condiciones exigidas para las actividades a que están destinadas. Se trata de vehículos nuevos, recién importados y equipados con todos los elementos y accesorios, que representan para el paciente el ideal en lo que se relaciona con los aspectos de rapidez, eficiencia y comodidad de esta face de la sanidad oficial. Por lo demás, cabe asimismo hacer mención de su costo, que en total, asciende a la suma de pesos 542.000 m|n., vale decir, aproximadamente $ 27.000 por unidad. El estado actual del mercado de estos elementos haría elevar el costo de estas unidades, sin que ello representara ninguna exageración, a un importe que puede calcularse en el doble del valor a que el Gobierno de la Provincia ha concretado la compra de estas ambulancias.

El notable mejoramiento que ha venido a presentar su incorporación a los servicios de urgencia médico-asistenciales en general unido al del indiscutible bajo costo a que han sido adquiridas y los elevados fines de bien social que involucran las actividades a las que han sido afectadas, hacen que el Gobierno de la Provincia repute como altamente conveniente y beneficiosa a los intereses del Estado, la operación por la que se dispuso la compra de estas unidades.

Debo agregar, que la operación de adquisición fué efectuada directamente por el I. A. P. I., sin intermediarios, corriendo el mismo con todo el aspecto administrativo de compra; obtención de permisos de cambio e introducción así también su pago, ya que la provincia realizó la operación mediante un crédito en cuenta corriente que le abriera ese organismo. Además, motivó la contratación en esa forma, no sólo por las facilidades que representa, sino también por cuanto al solicitarse precios en plaza y entrega de ambulancias, las mismas, de tipo común, oscilaban en cincuenta mil pesos por unidad y sin ninguna seguridad de entrega, ya que en plaza no había existencia de tales vehículos. Como ejemplo baste citar que en el año anterior a tal adquisición, el Departamento de Sanidad hizo construir una, por falta absoluta en el mercado, sobre chasis de camión internacional, y con todos los defectos e imperfecciones que ello representa, su costo se elevó a más de veinte mil pesos.

En cuanto a los equipos radiográficos, han sido adquiridos de conformidad con las actuaciones administrativas obrantes en los expedientes Nº 10.971, 12.252 y 12.806 y han sido destinados, respectivamente, al Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad (Santa Fe), al Centro Antituberculoso de la Segunda Sección de Sanidad (Rosario), y al Servicio de Radioterapia del Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario.

En cuanto a los equipos destinados a ambos Centros Antituberculosos (Primera y Segunda Sección de Sanidad), su adquisición ha sido determinada por la imperiosa necesidad de que dichos servicios pudieran contar con estos elementos, a los fines de poder estar en condiciones de proseguir con las actividades propias de estos Centros Asistenciales, especialmente las referidas al desarrollo eficaz de las tareas de catastro y pesquisa en las colectividades supuestas sanas, labor esta que se encontraba paralizada no solamente por no contar ambos Centros Antituberculosos con equipos radiográficos propios, sino también por que el único existente en el Hospital Central "J. B. Iturraspe", había sufrido deterioros que lo inutilizaban para el servicio. El destinado al Hosp. Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, ha sido adquirido en razón de las consideraciones expuestas en el Decreto por el que el Poder Ejecutivo dispuso su adquisición directa, previos los trámites de rigor y en base al dictamen de la Contaduría General de la Provincia. Dichas consideraciones responden a la necesidad y urgencia que existía de instalar en el citado establecimiento un servicio de radioterapia tal que carecía hasta el momento y a fin de que dicho nosocomio incorporara definitivamente a sus actividades ese importante e imprescindible servicio técnico, en forma de que la acción médico-asistencial hospitalaria que presta a la población de aquella importante ciudad y su zona de influencia pudiera realizarse sin los inconvenientes que reporta la falta de ese elemento.

Ampliando el concepto, corresponde destacar que no solamente en el Hospital Central "Doctor Marcelino Freyre" no existía un servicio de radioterapia, sino que en toda la ciudad de Rosario no funcionaba, en los servicios oficiales, un equipo para esta atención especializada.

Nada que no haya sido tener en miras el ciudado y la conservación de la salud del pueblo, muy particularmente en lo que respecta a la afección tuberculosa, a cuyos servicios han sido destinados los equipos y aparatos radiográficos a que se hace referencia, han determinado la finiquitación de las gestiones encaminadas a la adquisición de los aparatos aludidos. Y tanto este concepto del cuidado y la conservación de la salud del pueblo, debió merecer —como ocurrió la preferente y particular atención del suscripto, que —es fuerza reconocerlo— por no existir en la Provincia de Santa Fe, en sus servicios oficiales destinados a la atención médico-asistencial y hospitalaria de la especialidad (no obstante su privilegiada situación en lo que a sanidad general se refiere) un sólo equipo de esta naturaleza, el problema fué encarado por el suscripto con la decisión y la urgencia que el mismo reclamaba, ajustando siempre el procedimiento a las estrictas normas administrativas legales, y que ha culminado con la previsión a los servicios que funcionan en las ciudades de Santa Fe y Rosario, de los equipos mencionados para la correcta realización de esta actividad.

Con relación a la segunda parte del punto segundo del cuestionario, el Poder Ejecutivo solicita de V. H. quiera tener a bien concretar el requerimiento formulado, a fin de referir la respuesta a los casos a que la H. Cámara determine. Ello no obstante, se deja constancia que, en todos los casos, las obras ejecutadas y aquellas que se han iniciado ya o están próxima a comenzarse, han sido adjudicadas observando fielmente las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia.

Punto tercero:

En oportunidad de remitir a consideración de esa H. Cámara el proyecto de modificación de la Ley Nº 2858, se remitió el mensaje correspondiente, y en el mismo, en forma profunda, se detallaban los motivos que guiaban a este Gobierno para encarar la reestructuración y nacionalización de nuestros organismos de sanidad.

Es así como se decía:

La razón fundamental de la estructuración que se proyecta, "radica, precisamente, en las disposiciones de la reciente Ley Provincial Nº 313., de Reestructuración de los Ministerios y Secretarías, en cuyo Art. 2º, inc. 10, establece como atribuciones y deberes de los Ministerios: Mantener la correspondencia de su Departamento y dirigir, controlar y ejercer la superintendencia de todas las reparticiones, oficinas y personal de su respectivo Ministerio". "Por ello y basado también en la nueva organización, jurisdicciones y competencia que se la acuerdan, por la misma Ley, a cada uno de ellos, concordante con las atribuciones otorgadas por las Leyes Nros. 3133 y 3139 a la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje y Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, respectivamente, se ha considerado oportuno y como acto de buena administración, reunir en el Ministerio de Salud Pública el comando de la Sanidad de la Provincia, que se hállaba disperso en otros organismos, sobre todo ahora que ante la nueva distribución, permitirá a dicho ministerio dedicarse pura y exclusivamente a su tarea técnico-específica, cual es el cuidado en todas sus formas, de la salud de la población".

"Ese aspecto de la función de Gobierno, la vigilancia y atención de la salud del pueblo, al plantear numerosos e importantes problemas sean de carácter individual o social, ha determinado que este Gobierno resuelva encararlos con mayor decisión y vigor, otorgando al citado Ministerio amplitud y jerarquía en su función y energía y celeridad en la acción...".

Como los señores miembros de esa H. Cámara podrán constatar, las modificaciones que se han proyectado alcanzan en su mayor parte —que son pocas desde luego— al aspecto formal, manteniéndose en cambio, en forma incólume los principios sustentados en la Ley Nº 2858.

Ya en el orden Nacional se ha encarado esta misma estructuración. En el Tomo III del Plan Analítico de Salud Pública, editado y preparado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación bajo la inmediata dirección de su Ministro el Profesor doctor Ramón Carrillo, (pgs. 21 y siguientes) se historia la evolución de su organización administrativa. Se arranca desde el antiguo Departamento Nacional de Higiene, en sus diversas modificaciones a través de la génesis sanitaria del país, para continuar, en época reciente, con la Dirección Nacional de Salud Pública y rematarla en el nacimiento de la Secretaría con categoría de Ministerio.

Es así como el Decreto núm. 12.311|43, al crear la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, se dice en sus principales consideraciones:... "Que a los fines de atender debidamente la salud del pueblo, es indispensable coordinar los servicios públicos de policía sanitaria, profilaxis preventiva y curativa y asistencia social, concentrando su dirección para poder alcanzar así la más alta eficacia en cuanto a protección del bienestar físico del individuo, de la familia y de la colectividad, evitando la dispersión de energía y la superposición de esfuerzos de la misma índole o de análoga finalidad:... "Que este propósito cuenta con la aprobación unánime de todos los círculos científicos que lo han enunciado en innumerables congresos nacionales e internacionales, constituye desde hace tiempo el fundamento y la tendencia de medidas legislativas y administrativas, y es, indudablemente una de las aspiraciones más concreta y urgente de la opinión pública del país":... "Que las exigencias de la salud pública son la suprema ley y, por consiguiente, es inadmisible sostener que nuestro régimen constitucional o legal pueda haber trabado, por razón de límites jurisdiccionales, la eficiencia gubernamental en materia de endemias, epidemias y enfermedades sociales que no reconocen tales límites para su propagación y que, por lo tanto tampoco deben existir para su prevencion, curación y asistencia"... "Pasando al despacho de un solo Ministro todos los asuntos de la salud pública y su asistencia, se acumulan materia que guardan entre sí íntima conexión y que deben ser atendidas con unidad de criterio y se mejora la eficiencia de la administración, sin lesionar principio político alguno"... Y seguidamente, en nueve artículos, deja el decreto sentado el principio de la unidad direccional en nuestra materia. Con tales directivas, se dicta el reglamento respectivo, mediante Decreto del 31|XII|43, por el que se incorporan a aquel organismo todos los que, en la nación, desarrollan tareas afines, y se deja a salvo de acuerdo a nuestro sistema político de organización federal, las autonomías provinciales. Posteriormente, mediante Decreto del 16|IIX|44 la parte de Asistencia Social es transferida a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En el Estatuto de la Dirección Nacional de Salud Pública, según decreto Nº 31.589|44, se dejan definitivamente establecidos los lineamientos del nuevo régimen, basado en la centralización administrativa y descentralización burocrática, es decir, unidad de comando y diversidad de funciones. De la misma manera, en el capítulo "Ayuda Federal", se contempla la coordinación de la labor con los gobiernos provinciales, a cuyo sistema se ha adherido esta Provincia mediante el decreto pertinente, y en base a ello planea la acción a desarrollar.

Por último, "Considerando: que la vigilancia y atención de la salud del pueblo, como función de gobierno, plantea diversos y muy graves problemas de índole individual y social que este gobierno (el Nacional) ha afrontado con decisión, dando mayor vigor amplitud y jerarquía y medios de acción al antiguo Departamento, etc: Que uno de los más árduos y apremiantes problemas consiste en hacer accesible el auxilio de la asistencia médica preventiva y curativa a todos los habitantes del país, cualesquiera sean sus recursos y las dificultades impuestas por la distancias o falta de medios de transporte... Que la satisfacción de tal exigencia, impuesta por el moderno concepto del Estado y

(Continúa en pág. 8)

LA LEGISLATURA PRESTO ACUERDO AL INTENDENTE DOCTOR SIMON SISA

IGUAL MEDIDA ADOPTOSE CON RESPECTO A DIVERSAS COMUNAS

A objeto de considerar diversos pedidos de acuerdo, se convocó ayer a la asamblea legislativa, entre cuyos asuntos figuraba la confirmación de Intendente Municipal para la ciudad de Rosario, interinamente a cargo del ex presidente del Concejo Deliberante Dr. Simón Sisa. Asistieron a dicha reunión 35 diputados y 11 senadores, no iniciándose a la hora indicada en principio por falta de número, lo que tampoco aconteció media hora después cuando el vicegobernador Dr. Juan Pardal llamó a sesión.

Posteriormente se informó que la misma se había cumplido y que acordó los siguientes acuerdos: el Dr. Simón Sisa, intendente municipal de Rosario; Julio César Becerra, igual cargo en Santa Fe, el señor José P. Román de Gálvez, el señor Pablo Torres de Cañada de Gómez, el señor Domingo Albornoz de Rafaela y los señores Fermín Cortina y Adolfo Leiva, como director y vocal, respectivamente, del puerto de la ciudad de Santa Fe.

De esta manera, termina el interinato en el Departamento Ejecutivo de nuestra comuna, que, desde el 13 de abril desempeñaba el doctor Sisa luego de constituirse el Concejo Deliberante

FUERON DEJADOS CESANTES LOS SUPERNUMERARIOS

La Oficina de Prensa de la Intendencia Municipal de nuestra ciudad emitió ayer un comunicado en el que señala que "el presidente del H. Concejo Deliberante, a cargo de la intendencia municipal, doctor Simn Sisa, ha subscripto en la fecha un decreto por el cual deja sin efecto todos los procedimientos de nombramiento del personal que presta servicio en calidad de supernumerario".

OLGA COSSETTINI HABLARA EL DIA 3 EN G. Y ESGRIMA

Continuando con su labor cultural "La Agrupación por los Derechos y Educación de la Mujer", realizará un acto el día 3 de julio a las 18, en el club Gimnasia y Esgrima, en el que hará uso de la palabra la prestigiosa educacionista señorita Olga Cossettini sobre el tema: "La educación de la mujer". La entrada al acto es libre y gratuito.



FUE CONFIRMADO. — Fué favorablemente resuelto por la Legislatura provincial el pedido de acuerdo para designar Intendente Municipal de Rosario al Dr. Simón Sisa, que se venía desempeñando interinamente

HOY CELEBRARA UNA ASAMBLEA LA UNION OBRERA DEL CORCHO

La comisión administrativa de la Unión Obreros del Corcho, adherida a la C. G. T., convoca a una asamblea general extraordinaria para hoy a las 19.30 a sus afiliados. El acto se cumplirá en el salón de la Unión Ferroviaria, Salta 3519, para informar al gremio sobre las discusiones en torno al convenia que se viene discutiendo en la Secretaría de Trabajo.

ASOC. DE INGENIEROS DE ROSARIO

A las 18.30, se iniciará la asamblea general ordinaria, a fin de considerar como puntos importantes la memoria y balance del RQIX ejercicio y la renovación parcial de su comisión directiva.

Deben ser elegidos un presidente, cuatro miembros titulares, un miembro suplente, por dos años; un síndico titular y uno suplente por un año.

FEDERACION ARGENTINA DE INDUSTRIALES PANADEROS

Con respecto a la firma de los nuevos convenios para los empleados de comercio, la Federación de Industriales Panaderos dirigió a la Cámara de entidades del comercio minorista con sede en la Capital Federal, el siguiente despacho telegráfico, firmado por su presidente señor Pelegrino Herrera: "En nombre de la Federación Argentina de Industriales Panaderos, hacemos expresa reserva a nuestro derecho exigir cumplimiento convenios en vigencia. Manifestamos necesidad de ajustar distribución de zonas a estudios oficiales existentes".

PAGARAN MAÑANA AL PERSONAL POLICIAL

Mañana comenzará la Contaduría de la Jefatura, a hacer efectivo el sueldo del personal de la dependencia, correspondiente al fenecido mes de junio.

Una resolución del P. E. dispone que el señor Ignacio R. Rota, principal de la policía rosarina, pase a prestar servicios en la ciudad de Santa Fe.

La pavimentación de un Pasaje en barrio Echesortu se solicita

Vecinos de barrio Echesortu han firmado un petitorio elevado a la Municipalidad para que se pavimente el pasaje 6 de Septiembre, ubicado a la altura de la calle San Luis al 3800. Hace notar la circunstancia que el pasaje se encuentra totalmente edificado en toda su extensión, con casa de reciente construcción, por lo que esperan que la repartición municipal correspondiente acelere el trámite a objeto de que se convierta en realidad a la brevedad posible el anhelo expresado.



Cotizaciones de cereales hasta las 12 de hoy en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Mijo — No hubo compradores

Alpiste — Base 4 o|o, maquinado s|camión Rosario $ 47.00.

Porotos triguitos — S|muestra, $ 48.50.

Lentejones — S|muestra s|camiones, $ 76|77.

Avena — S|camiones, Rosario $ 14|16.

Sorgo, Kafir — $ 12.00 al 30 de setiembre.

Maiz — Nuevo, embolsado, tolerando 17 grados de humedad, s|camión Rosario $ 13.70.

EMBARQUES DE CEREALES

Ayer, hasta las 15, se embarcaron 14.740 toneladas de trigo y 7.905 de maíz.

Millares de Lectores Participaron en Nuestro Gran Concurso de Lemas

HASTA ULTIMA HORA LLEGARON CARTAS

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, anoche a las 24 quedó clausurado el período de recepción de los lemas de nuestro gran concurso que, bajo el nombre de "A este título le falta un lema", hemos realizado con un éxito tal, que no tiene precedentes. Millares de lectores han participado del mismo, enviando lemas que habrán de completar el nuevo y moderno título que CRONICA ostentará en breve. Han contribuído, así, esos lectores a dar la frase que sintetiza el sentido, el propósito y el contenido de este diario, en su nueva fisonomía y estructura.

Nos satisface plenamente la comprobación de que la gran popularidad de que goza CRONICA entre el público lector, que le ha llevado a alcanzar una tirada realmente extraordinaria en el medio, se traduce también en esta colaboración que hemos solicitado y que premiaremos debidamente, a los vencedores de la competencia mediante el otorgamiento de los premios establecidos, de trescientos, ciento cincuenta y cien pesos, y al público en general, con nuestra superación diaria, traducida en mayor información, nuevas secciones de interés general y amplio mejoramiento tipográfico. De todas maneras, creemos oportuno expresar hoy nuestro agradecimiento a todos los participantes del concurso.

EL BUZON FUNIONO HASTA LAS 24

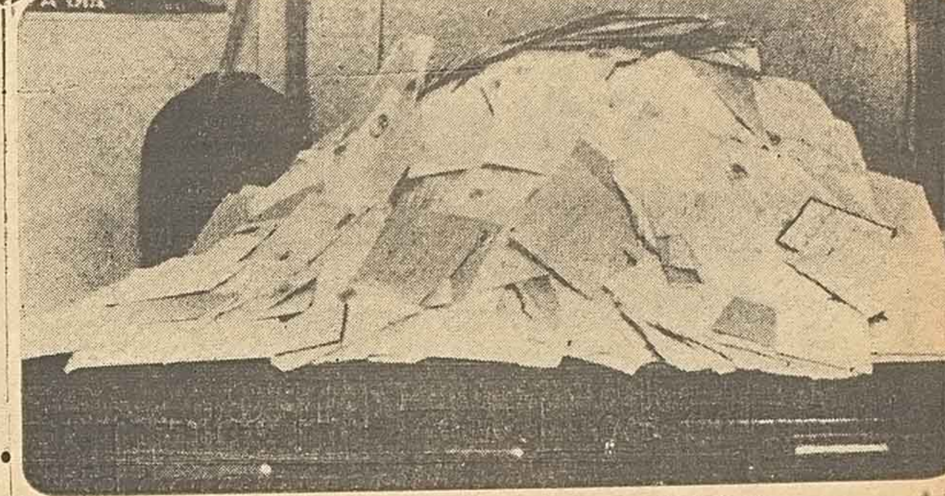
Como lo dijéramos ayer, el buzón en el cual debían colocarse las cartas conteniendo los lemas funcionó hasta las 24 y, tanto por el entusiasmo suscitado por el concurso, como por la inveterada costumbre, muy nuestra, de dejar las cosas para última hora, hubo ante él actividad hasta el último minuto.

Por otra parte, los sobres que han sido expedidos por Correo, sea desde esta ciudad o de cualquier otro punto, serán incluídos entre los recibidos en tiempo, aún cuando lleguen en la fecha, siempre que el matasello tenga fecha de ayer. La verificación de los matasellos de la correspondencia llegada después del término habilitado, será verificado por los señores miembros del jurado.

EN BREVE SE CONOCERA EL RESULTADO

Ya hemos dejado dicho que nos interesa, tanto como a los participantes del concurso, conocer cuanto antes el resultado del certamen, ya que es nuestro deseo publicar el nuevo título el día 9 de julio. Que el resultado se conozca antes de esa fecha, solamente podrá impedirlo la ardua tarea de leer, clasificar y elegir los lemas enviados. Esperamos, sin embargo, poder salvar el inconveniente.

En nuestras próximas ediciones iremos informando debidamente a los participantes y a los lectores en general, con respecto a este asunto.



MILES DE CARTAS EN NUESTRO CONCURSO. — Anoche a las 24, concluyó nuestro concurso "A éste título le falta un lema". La foto da una idea del interés que el mismo provocó entre nuestros lectores.

Se Liberará de Derechos a los Materiales de Construcción que Deban Introducirse al País

Con el propósito de coadyuvar a la solución, del problema de la vivienda que cada vez se insinúa con caracteres más graves, fué liberado de derechos y adicionales a la importación de los materiales de construcción, como así también a la materia prima y a las máquinas propias de la industria de referencia, mediante un decreto dado a conocer por el P. E. de la Nación el 8 de junio del año en curso, registrado con el número 16.787. De acuerdo al reglamento dictado por el Ministerio de Hacienda de la Nación se libran de derechos a los artículos que en el decreto se mencionan, despachados por las aduanas con el permiso previo que acordará la Dirección de Exportación e Importación, cuando se acredite ante ella la concreción de la operación con el país de origen y la exhibición de los documentos

Las franquicias de liberación son de carácter transitorio, pudiendo suprimirse cuando se considere que han desaparecido las causales que motivaron su implantación.

Además no bastará la prueba de la operación, sino que deberá darse razones del destino. Además puede ser motivo de supresión de la franquicia el haber incurrido en las infracciones previstas en la ley y ordenanzas de aduanas, como así también haber violado las disposiciones de las leyes 12.830 y 12.983.

En la Administración de la Aduana o Puerto de Rosario, o bien en la filial de Dirección de Exportación e Importación, Mendoza 1085, 5o. piso, pueden solicitarse informes sobre los materiales favorecidos por la franquicia, consignados en una circular impresa de exprofeso para tal fin.

La Cooperativa de Camioneros agasajará al Jefe de Policía

La comisión directiva y asociados de la Cooperativa Obrera de Camioneros de Rosario Ltda., ofrecerán el próximo sábado, a las 19, en la confitería Cifré, una demostración al Sr. Jefe de Policía, don Teodoro F. Acosta, como reconocimiento por las gestiones que cumpliera en favor de aquella entidad.

En dicho acto, al que asistirán altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares, se hará entrega al titular de la repartición de un objeto recordatorio por la feliz intervención que tuvo en las diversas tramitaciones para lograr la creación de la cooperativa.

ADHESION DE AUTORIDADES

En ocasión de hacerle conocer al jefe de policía de nuestra ciudad la constitución de la nueva mesa directiva de la Junta Pro Adelanto —sección sexta—, se le expresó la "franca adhesión por la labor que tan dignamente viene cumpliendo al frente de la Jefatura de esta ciudad".

ALVARO DE LAS CASAS DISERTARA EN EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

El próximo domingo, a las 18.30, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", se llevará a cabo, en acto integrante del programa oficial de festejos de la "Semana de Julio", una conferencia a cargo del doctor Alvaro de las Casas. El doctor Alvaro de las Casas, cuya personalidad es ampliamente conocida en los círculos literarios y su obra como escritor ha merecido los elogios de la crítica, disertará sobre el tema: "En torno a nuestra cultura".

LA BOLSA DE COMERCIO OBJETA EL CONVENIO DE LOS MERCANTILES

La Bolsa de Comercio emitió un comunicado refiriéndose a la situación creada a los establecimientos comerciales de la plaza, con respecto a la firma del reciente convenio para los empleados de comercio del país, señalando que:

"Las tratativas entre algunas entidades patronales y de empleados de comercio que tienen lugar en Buenos Aires, a los fines de un convenio de trabajo de inminente concertación, incluyen al personal radicado en esta ciudad y su zona de influencia económica, al que los proyectos respectivos le habrían fijado categorías y remuneraciones que no han sido suficientemente consultadas.

"La Bolsa de Comercio de Rosario es ajena a los convenios que pudieran suscribirse, ya que no ha participado de su discusión ni ha sido consultada sobre las cuestiones que comprende el proyecto dado a publicidad.

"La oportunidad es propicia para expresar nuestro anhelo de que las relaciones entre los empleadores y su personal se condicionen a las circunstancias del lugar y a la índole particular de las empresas afectadas".

MINISTERIO DE GOBIERNO



SANTA FE

REGISTRADA BAJO EL Nro. 3195

POR CUANTO:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1o. — Modifícase el título IV "Industria Pecuaria", sección Primera "Marcas y Contramarcas y Señales", del Código Rural de la Provincia, en la siguiente forma:

Artículo 145o. — El dominio de la marca y señal, es prueba por el acto del Registro y su subsistencia.

Artículo 146o. — La propiedad de una marca o señal se hará constar en un boleto, que servirá de título y que durará por el término de diez años renovables.

Artículo 147o. — La renovación de los boletos de marcas y señales debe gestionarse en el primer trimestre anterior a su vencimiento. Transcurridos más de diez años, contados con posterioridad a su vencimiento, sin haberse solicitado su renovación, se operará la cancelación de los Boletos de Marcas y Señales, en el Registro respectivo.

Artículo 148o. — Se suprime.

Artículo 2o. — La Oficina General de Marcas y Señales queda autorizada por esta vez a declarar canceladas las marcas y señales cuya última renovación data de más de diez años, previo emplazamiento general que se hará a sus titulares por edictos que se publicarán por el término de diez días para que procedan a su renovación dentro del término de seis meses.

Artículo 3o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura, en Santa Fe a los veintiun días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y ocho.

Francisco González Salmerón, Presidente de la Cámara de Diputados. **Dr. Juan D. Pardal**, Vice-Gobernador de Santa Fe. **Juan Pedro Palenque**, Secretario Cámara de Diputados. **Pedro F. Barberis**, Secretario del H. Senado.

SANTA FE, 31 de mayo de 1948.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese y dése al R. O. — **Dr. Waldino C. Suárez**, Gobernador de Santa Fe. **José G. Ghio**, Ministro de Gobierno.

ES COPIA FIEL
JORGE R. CANDIOTI. Oficial Svo. Jefe de Sección.
Nro. 33978. Jn. 30|9 Jl. 948.

Fabrizzi se Presentará el Sábado en el Odeón

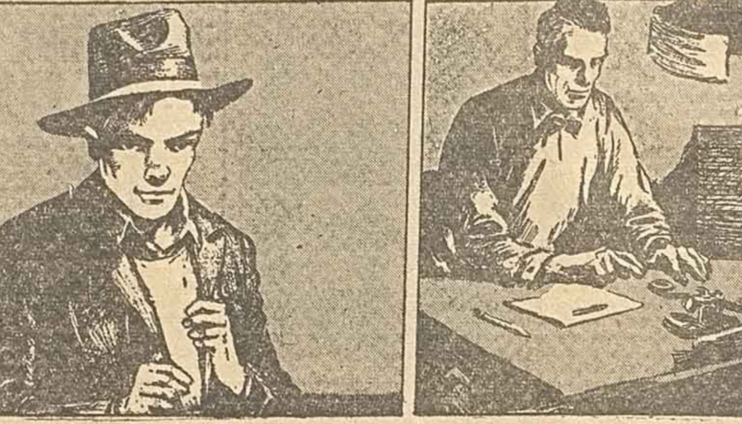
La Comedia Humana -:- BASADA EN UN LIBRO DEL MES -:- Por: WILLIAM SAROYAN Ilustraciones de: NICK HOFFER



—Déme el dinero, —dijo el joven



Puso el revólver sobre el mostrador



—Creo que estoy enfermo, quizá tuburcoloso

61 NO estoy bromeando —dijo el joven del revólver a Spangler. —Déme el dinero— todo el dinero que tenga aquí. Todo el mundo se está matando y no me importa matarle.

Spangler abrió la gaveta del dinero y sacó unos $ 75. —Le daría este dinero de todos modos, pero no porque me esté apuntando con un revólver —dijo. —Se lo daría porque usted lo necesita. Tómelo, suba a un tren y váyase a su casa. No daré cuenta del robo. Yo pagaré ese dinero.

Spangler extendió la mano con el dinero, pero ahora el muchacho no quería tocarlo, y estaba a punto de romper a llorar. El muchacho dejó el revólver sobre el mostrador. Sobre su boca temblorosa puso la mano con la que había sostenido el arma. —Debo ir y pegarme un tiro, —dijo. —No sé quién es usted, pero nadie jamás me ha hablado en la forma que usted lo ha hecho. No tocaré ese dinero. Me voy a casa. Como pude llegué hasta aquí, y de igual modo, regresaré. Tosió. —No sé de dónde sacó mi madre el dinero que me mandó para el pasaje de regreso. Ella no tiene nada. Gasté parte, bebiendo. Jugué el resto...

—Siéntese, —dijo Splangler con calma. —¿Qué le sucede?

—No lo sé, exactamente —dijo el joven. —Creo que estoy enfermo —quizá tuberculoso. No estoy seguro. No me gusta quejarme. Me iré ahora. Pero debo decirle que le hubiera matado si no me hubiera tratado bien o se hubiera mostrado con miedo. Todo el mundo es o miedoso o brusco. Ahora sé que no vine aquí en busca de dinero. No sé si usted me entenderá, o no, pero vine con un revólver para asegurarme, de una vez para siempre si el único hombre en el mundo que he conocido, que ha sido decente con otro hombre. sólo por ser decente —por serlo— era así de verdad. Vine para comprobar que no había sido un accidente. Ahora, me voy a casa. No moriré de esta enfermedad. Viviré. Ahora sé como.

Spangler observó al muchacho mientras salía de la oficina. Luego buscó la copia del telegrama que el muchacho había enviado a su madre. El administrador de la oficina telegráfica tomó una nueva forma telegráfica, copió el nombre de la mujer y su dirección y escribió: "Querida mamá — Gracias por el dinero. Pronto estaré en casa. Todo perfectamente".

Leyó las palabras, recordó al joven un instante y añadió: "Besos. John". Luego se dirigió al transmisor de Grogan, y transmitió él mismo el mensaje, sonriendo mientras escuchaba el repiqueteo de los puntos y rayas.

(Continuará).

Actuará solo Dos Días

Dos únicos días actuará en Rosario la compañía encabezada por el celebrado actor italiano Aldo Fabrizzi, quien se presentará el sábado en secciones familiar y nocturna, ofreciendo su interesante espectáculo también el domingo en dos secciones.

El programa confecionado para la actuación del aplaudido intérprete ha sido integrado en primer lugar por la representación de la comedia titulada "Has hecho un negocio" (Hai fatto un affare) en cuya animación acompañarán a Aldo Fabrizi, a cargo del rol protagónico, los destacados intérpretes Ave Ninchi, Nando Bruno, Michele Malaspina y Adolfo Celi. A continuación se ofrecerá un divertido acto variado con acompañamiento de orquesta y con canciones a cargo de Rino Selvlati y Asunta Nueci, presentando Aldo Fabrizi en un festejado aspecto de su labor que tanto prestigio le ha logrado en los escenarios italianos; las charlas cómicas, en cuyo desempeño ha de impresionar muy gratamente a nuestro público ya que es el escénico que más se acerca a sus notables creaciones cinematográficas. Las localidades para los cuatro días de actuación están ya en venta en boletería.

Inaugurará una exposición el pintor Roig

Esta tarde a las 18, el pintor José Roig, procederá a inaugurar una exposición de sus obras, muestra que tendrá lugar en los salones de la Galería Fidelibus, calle Córdoba 1232, habiendo logrado despertar su anuncio, singular interés, dada las cualidades evidenciadas por el artista en sus excelentes interpretaciones pictóricas.

Actividades Sociales

Enlaces —

En la iglesia Catedral, se bendecirá el sábado próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Nélida C. León Fontana con el señor Jorge Wáshington Fernández. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Catalina Di Rienzo de Fernández y el señor Alfonso León Fontana.

Ante el Registro Civil firmarán las actas, por la novia, el doctor Víctor Terán y por el novio lo hará el señor Francisco Pérez.

—Pasado mañana a las 20, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, será consagrado el enlace de la señorita Carmen Isabel Mosocioni Aragüez con el señor Quintín Lozano Monteros.

La señora Haydée Monteros de Amoedo y el señor Italo Monteros actuarán de padrinos en el acto religioso. Suscribirán el acta del casamiento civil, los señores José Amoedo y Fernando Diz por ambos contrayentes.

—Pasado mañana en la iglesia parroquial de Alto Alegre, (Córdoba), se bendecirá la boda de la señorita Vilma Avanthay con el señor José Gérez. Apadrinarán el acto religioso la señora Luisa García de Gérez y el señor Federico Avanthay. En el Registro Civil firmarán las actas, la señorita Hilda E. Romegliani y el señor Alejandro Smárbaro, por la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Ambrosio Carmona y Fermín Fernández.

Compromisos—

VIGODNIER - ZENDERMAN—

El próximo sábado, 4 de julio, será concertado el compromiso de la señorita Dora Vigodnier con el señor Jaime Zenderman. El casamiento se llevará a cabo en fecha venidera.

Necrológicas.—

Ha sido hondamente sentido el fallecimiento del señor Cirilo Frías. Perteneciente el extinto a una conocida familia, gozaba de sólidos afectos en el círculo de sus amistades, habiendo consagrado sus mejores anhelos al hogar. El sepelio de sus restos que se realizó en el cementerio de la localidad de Alvarez, motivó una sentida demostración de dolor.

4) La Reglamentación Existente Debe Cumplirse

EL enfrentar el desinterés de los entusiastas iniciadores de nuestra radiotelefonía con la concepción absolutamente comercial que de ella tienen algunos de sus actuales explotadores, no significa llegar al extremo de pretender que el micrófono vuelva a convertirse sólo y exclusivamente en un medio de difusión cultural. La significación económica de la radio es inútil pretender ignorarla, porque sus efectos se hallan presentes en la evolución de nuestras actividades comerciales. La publicidad es una fuente de energía económica que, al movilizar el capital, va creando toda una cadena de medios de riqueza aprovechados en múltiples sentidos y por infinito número de personas, que encuentran en ellos una manera de vivir. La radio, por su parte, constituye uno de los más eficaces procedimientos para desarrollar la acción publicitaria. En este aspecto, es necesario reconocer que la pretensión de desterrar de las "broadcastings" la propaganda comercial sería absurda y peligorsa. Su función en el desenvolvimiento de la economía del país tiene una importancia que no se puede desconocer. Pero además, los ingresos que los anunciadores proporcionan a las empresas radiales pueden permitir a éstas las requeridas posibilidades financieras para brindar al público excelentes programas.

UN PROBLEMA CUYA SOLUCION EXISTE Y NO SE APLICA

La posición lógica y justa es, por lo tanto, partiendo de la base de la utilidad pública que tiene la radiodifusión comercial, defender los intereses nacionales, en el sentido espiritual, para que la radio no sea, como tantas veces se ha dicho, un manantial de enriquecimiento para unos pocos, sino un medio que, sin perjuicio de rendir un provechoso fruto a la economía de la patria, eduque y sirva al pueblo a través de su labor. Esto que es una verdad elemental, tiene también, como ocurre siempre con esta clase de verdades cuando se convierten en problemas una solución muy sencilla. No hay que inventar nada. Basta en este caso concreto con obligar a que se cumpla lo establecido. La primera concesión para explotar la telefonía sin hilos en la Argentina, aquella que otorgó la municipalidad de Buenos Aires va a hacer pronto 26 años, ya señalaba en su espíritu el buen camino, ya encerraba la solución antes de que surgiese el problema. Merece repetirse lo que decía en la parte resolutiva: "Sistema de estaciones fijas y portátiles... destinado a la difusión gratuita de audiciones artísticas, musicales, científicas e ilustrativas en general, intercalándose anuncios de propaganda comercial, estrictamente morales".

Esa misma norma es la que ha ido manteniéndose mediante los sucesivos reglamentos y las abundantes disposiciones que han demostrado la atención de las autoridades hacia la radio. Pero podría decirse que con la misma insistencia con que el gobierno trataba de recordar su misión a todos los concesionarios, muchos de ellos buscaban la manera de justificar su interesado olvido.

UNA ENERGIA NECESARIA

A poco de ocupar el poder los hombres de la revolución de junio del 43, se atacó a fondo y enérgicamente el problema radial. Es posible que no todas las disposiciones fueran plenamente acertadas u oportunas, pero ante el pequeño número de las que se señalasen en este caso, se alza el conjunto de lo nuevamente reglamentado, donde se encuentra un claro conocimiento del asunto y una acertada puntería para las soluciones.

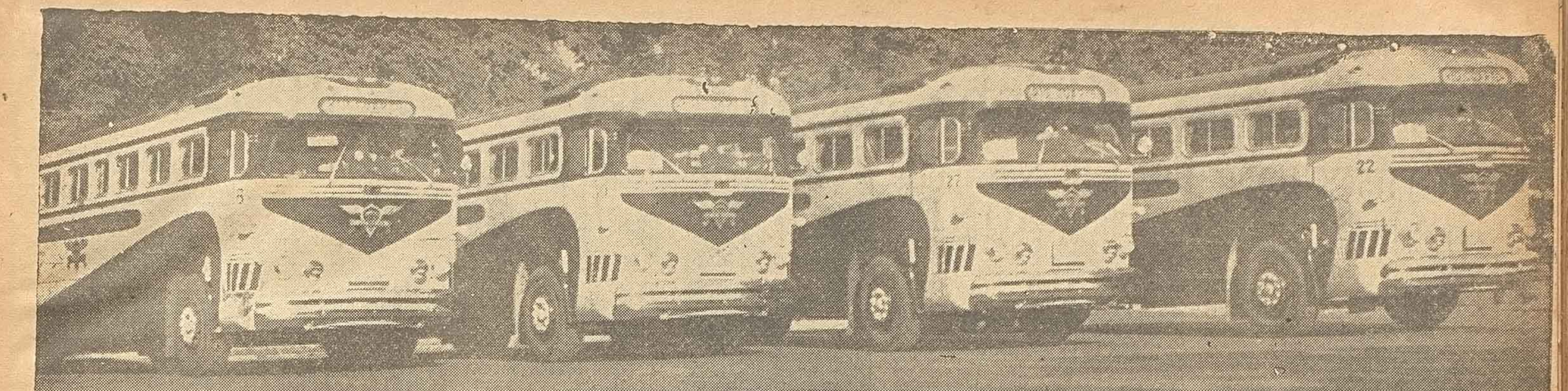
Mañana continuaremos la publicación de este artículo.

Prada Actuará en el Museo

Integrando el programa de los festejos de la semana de julio la intendencia municipal, conjuntamente con la Dirección Municipal de Cultura, ofrecerá un acto gratuto en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" presentando al joven intérprete de la poesía Luis Jesús Prada.

Bajo la dirección de Armando Discépolo este actor cumplió en importantes teatros de la Capital Federal y en las principales emisoras una labor artística ponderable alcanzando la consideración del público y los elogios de la crítica. Paralelamente a su trabajo de comediante, exteriorizando verdadero sentido de la responsabilidad escénica, cultivó el recitado dentro de la mayor naturalidad y poniendo al servicio de los poetas su temperamento vigoroso y ductil y sus virtudes de saber decir y transmitir el carácter de cada obra. En efecto, Arturo Capdevila suscribió espontáneamente su impresión respecto al arte de Luis Jesús Prada teniendo conceptos altamente elogiosos.

Luis Jesús Prada, que recientemente actuó en la capital uruguaya con singular acierto, ofrecerá en su recital un programa con obras de características distintas permitiendo la apreciación de sus condiciones.



ACORTANDO DISTANCIAS POR LAS RUTAS DEL PAIS, la Empresa CENTRAL CASILDA Envía a los Mensajeros del Progreso



RIO CUARTO

UNIDADES MODERNAS G. M. C., MODELO PDA-3703, PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. CAPACIDAD 37 PASAJEROS COMODAMENTE SENTADOS, EN ASIENTOS DOBLES, RECLINABLES Y DE LUJOSO TAPIZADO

INAUGURO HOY

1º DE JULIO

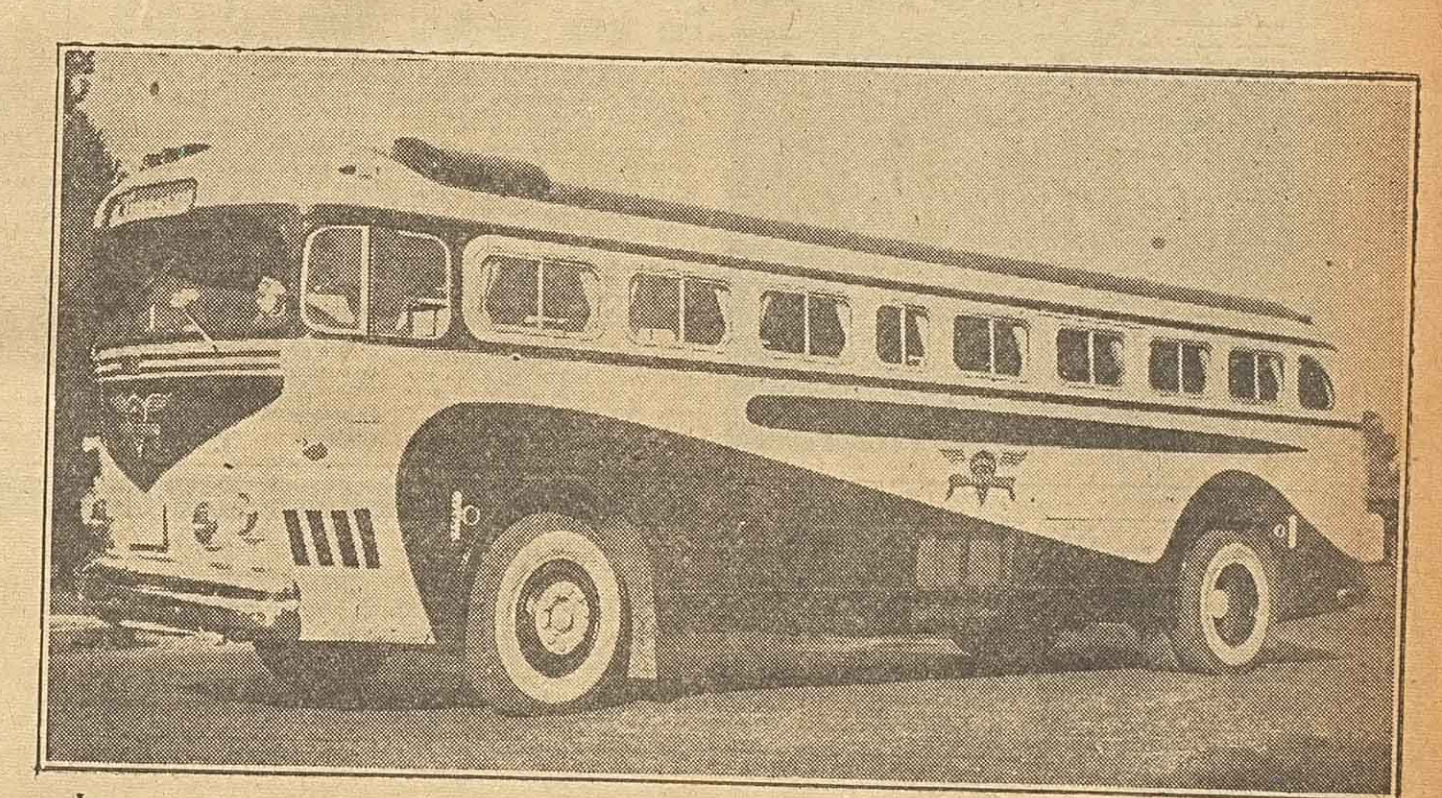
UN NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIRECTO

Rosario - Venado Tuerto - Río Cuarto

(EN 6 HORAS Y 40 MINUTOS)



VENADO TUERTO



HORARIO

DE ROSARIO
SALE 6 y 14.30

DE RIO CUARTO
SALE 6 y 15.30

RESERVE SU PASAJE



ROSARIO

Calefacción Refrigeración e Iluminación de Acuerdo a los Adelantos de la Técnica Moderna

Empresa CENTRAL CASILDA

(Soc. Resp. Ltda.)

Informes: ROSARIO, Entre Ríos 1021 - T. A. 7810 y 84345 - VENADO TUERTO: Estación Terminal - T. A. 1527

Hoy el Cine Córdoba Estrena "La Corona de Hierro"

PRODUCCION ITALIANA DE GRANDES PROYECCIONES

En reemplazo de "Una atrevida aventurita", la entretenida producción Lumiton, que tiene a Susana Freyre y Roberto Escalada como intérpretes, y que será exhibida hoy por última vez, la empresa del Córdoba anuncia para hoy "La corona de hierro", una extraordinaria realización italiana que presenta Republic Pictures.

Con Elisa Cegani, Massimo Girotti y Luisa Ferida, relata esta novedad del sello Minerva Film una apasionante historia de amor troncada en una vieja leyenda, plena de ... ticas y poéticas evocaciones.

En un ambiente de otrora, majestuosamente presentado, con impresionantes movimiento de masa, y espectaculares acciones de conjunto, "La corona de hierro", desarrolla un intrigante argumento, que ha sido muy comentado por Alejandro Blasetti que —según referencias— ha sabido sacar amplio partido de las sugestiones del tema.

Según comentarios que preceden a "La corona de hierro", la labor de sus intérpretes es encomiable por los matices sentimentales y vigorosos, que han dado a los pasajes culminantes del relato; siendo también destacable la labor cumplida por los fotógrafos, pues no se desperdicia oportunidad de ofrecer amplios detalles técnicos, bien solucionados, en enfoques que ponen a la acción en su justo y adecuado marco.



SE PASO EN PRIVADO, en la sala del Gran Rex, en horas de la madrugada de hoy, la producción italiana "Canción inmortal", buen film de ese origen que distribuirá Guaranteed y se estrenará en fecha próxima. Amadeo Nazzari interpreta el rol principal de esta película

Wallace Beery, en traje de etiqueta

Por primera vez en quince años, Wallace Beery se viste de toda gala en "El diablo dorado".

Desde "Gran Hotel" y "Cena a las ocho", el veterano astro no había vuelto a usar traje de etiqueta en la pantalla. Esta producción de la M. G. M. parecía la más propicia para hacerlo, ya que ella marca su rol número 250 en los 35 años que lleva de trabajar frente a las cámaras.

En el citado film, Beery aparece como ex presidiario dueño de un terreno en el cual súbitamente brota petróleo, proporcionándole una fortuna.

Instalado en un lujoso apartamento de Nueva York, encarna al padre de la rubia Dorothy Patrick, de quien Tom Drake está enamorado.

Harry Beaumont, veterano director que comenzó su carrera en los antiguos estudios Esany de Chicago, precisamente donde Beery hizo su debut fílmico en 1913, dirigió "El diablo dorado". Ambos han sido amigos desde aquella época de Chicago. Beaumont ganó el premio de la Academia por su labor en "La melodía de Broadway", en 1929. En tanto que Beery lo ganó varios años después por su trabajo en "El campeón".

"El Embrujo de la Gloria" en Cartelera del Cine Radar

Con ritmo estelar se exhibe en el Radar la producción de Paramount que lleva por nombre "El embrujo de la gloria", novedad donde, en torno a una trama de comedia humorística, se ofrece un amplio desfile de las estrellas de Hollywood que trabajan en los estudios del citado sello.

Olga San Juan, De Forest Kelley, Frank Ferguson, Glenn Tryon y Mary Hatcher —quien por vez primera ocupa un puesto estelar—, animan los papeles fundamentales de la trama, y con ellos intervienen en diferentes episodios, Ray Milland, Bárbara Stanwyck, Gary Cooper, Paulette Goddard, Bing Crosby, Alan Ladd, Bob Hope, Dorothy Lamour, Barry Fitzgerald, Sonny Tufts, Joan Caulfield, Bud Lancaster, Robert Preston, Lizabeth Scott, Gail Russell, Billy De Wolfe, William Bendix, John Lund, y entre otros muchos, el célebre productor Cecil B. De Mille.

La Labor Agobiadora de Fay Bainter, en la Película Musical "El Lechero"

Fay Bainter, distinguida actriz del teatro, el cine y la radio, acaba de hacer lo que ella considera su papel más extenuante para la pantalla. Ella lo ha hecho para "El lechero", producción de Samuel Goldwyn que la RKO Radio Pictures proyecta en el Monumental.

Durante tres días, Fay Bainter y Danny Kaye estuvieron girando, dando vueltas, balanceándose prácticamente usando la táctica de "piernas y rodillas", inventada por Danny Kaye, para eludir los golpes del contrario en una pelea de boxeo. Esta rutina, persiguiéndose el uno al otro en el salón de trofeos de una elegante mansión, es una de las más hilarantes escenas de la película.

—No es justo —exclamaba Miss Bainter— que Danny haya tenido un entrenamiento de diez semanas para personificar a un campeón de boxeo, yo... bueno, yo necesitaba mucho más el entrenamiento que Danny".

Próximo estreno de una producción "Republic"

La Republic ofrecerá en breve en El Cairo el film "Siempre te he querido", producción del prestigioso realizador Frank Borzage, quien además ejerció la dirección de esta película.

De carácter sentimental, el desarrollo de la cinta cuenta con una serie de situaciones y pasajes que destacan el valor del interesante programa musical que compone el acompañamiento de esta obra, donde intervino el célebre concertista de piano Arturo Rubinstein.

Republic Presentará a: "Siempre te he Querido"

La Republic Films anuncia para fecha próxima el estreno de la superproducción en tecnicolor titulada "Siempre te he querido", que viene precedida de inmejorables comentarios.

"Siempre te he querido", presenta momentos de gran intensidad dramática y cuadros de excepcional calidad realizados en la parte musical por la ejecución de hermosas partituras por Arturo Rubinstein, pianista de prestigio universal.

Philip Dorn, Catherine McLeod, Mme. María Ouspenkaya, Félix Bressat y otros calificados intérpretes se presentan al frente del reparto de este film cuyo argumento se refiere a la vida de un famoso compositor y director de orquesta.

Brinda el Palace un Film de Neto Corte Dramatico

La selección de actores masculinos para dar la réplica a una actriz de la categoría y del relieve artístico de Greer Garson no es por cierto una fácil tarea para un productor cinematográfico. Con actrices de la personalidad de Greer Garson, corren serio peligro de apagarse actores que no tengan una excesiva y vigorosa personalidad. Por eso, al establecer el reparto de una película que como "Sagrado y profano" plantea un conflicto sentimental tormentoso y de contenida pasión, fué necesario seleccionar actores que, siendo jóvenes, pudieran sostener la atormentadora e inquietante pasión que por ellos siente la protagonista. Y como actores jóvenes y de gran personalidad no abundan, tal era el problema que se presentaba a los productores de esta genial película, basada en la novela "Desire Me" de Leonhard Frank.

Pero difícilmente podría encontrarse a dos personalidades que reunieran todas las condiciones exigibles para estos papeles, como los actores seleccionados Robert Mitchum y Richard Hart, ambos destinados a escalar las más elevadas cumbres de la fama y ya famosos desde sus primeras actuaciones.



El estreno que vimos



Leves Chispazos de Ingenio Acusa: "Tenías que ser tú"

El apresuramiento constructivo de la producción de Columbia Pictures, "Tenías que ser tú", que ayer presentara la sala del Gran Rex, hizo desperdiciar en forma palpable, un asunto sentimentalmente poético, que pudo haberse aprovechado en elevado por ciento, haciendo de lo que resulta una sosa comedia trivial, un espectáculo cinematográfico de significativos alcances psicológicos.

Las primeras escenas de la película de mención, hacen presumir un relato fílmico, donde la simpleza de la comedia en sí, abor de situaciones de más elevado nivel, tratando de introducirse en planos de mejor solidez mental. Pero, desafortunadamente por cierto, el binomio directivo que integran Don Hartman y Rudolph Maté, a poco de entrar en ese aspecto, titubearon o se consideraron escasamente dotados para seguir el ritmo "fuerte" y —rápidamente— descendieron hasta actuar dentro de una jerarquía menor y más fácil.

El tema elegido, es bueno. La selección de valores artísticos, es ponderable, ya que en torno de la conocida Ginger Rogers, actúan Cornel Wilde, Percy Waram, Spring Byington, Ron Randell, Thurton Hall y otras figuras de reconocidos méritos. La decoración y presentación de ambientes, así como la captación de exteriores y el aspecto técnico en su totalidad, satisfacen. Pero la película flaquea seriamente y hay momentos en los cuales los señalados factores juegan en falso.

SINTETIZANDO: Una comedia que pudo ser "muy buena".

"Ante él Temblaba Toda Roma" un Film Común, con Buena Música

La Dilco presentó ayer en la sala del Cairo una película que como única atracción presenta el canto de fragmentos de Tosca de Puccini.. La aplicación del tema de la ópera a la lucha de socavación de los patriotas italianos ante la ocupación alemana, no es esmerada. Tiene así el film dos fases; la teatral, interesante y perfectamente lograda y la cinematográfica, sencilla y carente de bases sólidas en su parte argumental.

Bruno, es un tenor italiano, cantante de óperas que habita una villa, donde cierto día cae un espía inglés, que es arrojado en paracaídas y herido en su descenso por las ametralladoras germanas. Es buscado, el soldado británico, pero Bruno le esconde, hasta que un día, Ana, su novia, sin quererlo hace que descubran el escondite del fugitivo, que huye sin ser apresado. El tenor italiano es acusado y detenido por los alemanes, pero logra también escapar merced a un hábil ardid, hasta que llegan las fuerzas de ocupación.

Como se puede vislumbrar, el libreto no es original en su parte cinematográfica o de aventuras, porque esa misma variante de la última conflagración fué ya tratada en varios films, sin desconocer por ello el interés de la nueva modalidad de intercalar partituras de la inmortal obra de Puccini.

Carmine Gallone, el director de la producción, sin recurrir a medios originales, desarrolló bien el guión que encontró en Anna Magnani, una natural intérprete y en Edda Albertini una nueva actriz, exacta en su papel de histérica, durante el interrogatorio nazi. Tito Gobbi, cantando el papel de Scarpia, resulta ajustado.

Del título del film surge también que "Ante quien temblaba Roma", no aparece real, aunque sí en la ópera "Tosca", demostrando una vez más los fines teatrales de la producción de la película.

SINTETIZANDO: Buena música, pero un argumento liviano y falto de originalidad.

En el Belgrano

En el Belgrano se exhibe "Por ellos... todo" extraordinaria producción dramática nacional, que tiene como protagonistas de un emotivo relato de sacrificios y renunciamientos a Enrique Muiño, en una verdadera creación artística.

Alberto bello, Felisa Mary, Hugo Pimentel, María Esther Podestá y Héctor Méndez completan el reparto de esta emocionante realización de Artistas Argentinos Asociados.

En el mismo programa se incluye "Teresa Venerdí" un bien logrado film de origen itálico que tiene como figuras de atracción a Anna Magnani, Vittorio de Sica y Adriana Benetti.



HOVIMAR CORONA LA REINA DE LA ZONA NORTE

PROSIGUIENDO con su campaña de enaltecimiento de la mujer argentina y, en particular de la mujer santafesina, Sucesores de Falcone, Bonomi y Cía., fabricantes del acreditado HOVIMAR, marsala al huevo, han entregado los atributos correspondientes a la REINA HOVIMAR 1948 de la ZONA NORTE, al mismo tiempo que se le obsequiaron numerosos objetos de arte. La señorita Beatriz Rey, que figura en el centro de la fotografía es, desde el domingo 27 de junio, la Reina Hovimar 1948 de la Zona Norte y competirá en el próximo mes de diciembre con las demás Reinas que se están eligiendo en la provincia para seleccionar la REINA DE LAS REINAS HOVIMAR 1948 de la provincia de Santa Fe.

TEATROS

ODEON — Mitre 754. T. A. 29420. Ultimo día de actuación. Despedida de la compañía española de zarzuelas encabezada por el tenor M. Cubas y el barítono Manuel Abad, con un extraordinario elenco que incluye a Clara Estévez, Victoria Sportelli, Gloria Dix, Joaquín Arenas, Laura Blasco, Hispano Santos, Pepito Fernández, N. Campos y Romano Vita. Dirección escénica: Andrés L. Barreta. Dirección musical: maestro Manuel Centardo. Hoy a las 18.15, gran reposición: "La del soto del parral". Platea con impuesto $ 5.30. Platea alta, $ 4.30. Tertulia, $ 3.30. Paraíso, $ 2.10. Noche, a las 21.45, función extraordinaria en honor de Marcos Cubas y Manuel Abad. La égloga del maestro Amadeo Vives titulada "Maruxa", con un excepcional reparto que incluye a Clara Estévez, Victoria Sportelli, Manuel Abad, Marcos Cubas y Joaquín Arenas. A continuación gran acto de concierto por los principales integrantes de la compañía. Precios de las localidades para la función nocturna. Platea con impuesto $ 6.50. Platea alta, $ 5.30. Tertulia, $ 3.30. Paraíso, $ 2.10. Boletería desde las 10.

ODEON — Mitre 754, T. A. 29420. Notable caontecimiento. Sábado 3 y domingo 4. Familiar y noche. Presentación de la compañía italiana de comedias de Aldo Fabrizi. Estreno de la comedia titulada "Has hecho un negocio" ("Hai fatto un affare"), notable interpretación de Aldo Fabrizi, Ave Ninchi, Nando Bruno, Michele Malaspina y Adolfo Celi. A continuación gran acto variado con canciones por Rino Salviati, Asunta Nucci y las festejadas conversaciones cómicas de Aldo Fabrizi, con acompañamiento de orquesta. Un espectáculo de alta calidad notablemente divertido. Dos únicos días de actuación en Rosario. Localidades en venta desde hoy, a las 10. Platea con imp. $ 7.30; platea alta, $ 6.30; tertulia, $ 4.30; paraíso $ 2.10.

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. A. 21607. Hoy gran acontecimiento artístico. Exito de la compañía argentina de comedia de la primera actriz Paulina Singerman. Primer actor galán: Daniel de Alvarado. Primera actriz de carácter: Ana Arneodo. Primer actor de carácter: Alberto Terrones. Damas jóvenes: Lidia Lamaison, Blanca Tapia y Liana Moabro. Galán cómico Oscar Soldati, y otras figuras del teatro y cine nacional. Hoy: dos funciones. Familiar, a las 18.30 y noche, a las 22, gran éxito cómico de la comedia en 3 actos: "La mejor del colegio", original de los celebrados autores porteños Tito Insausti y Arnaldo Malfatti. Lujosa presentación. Escenografía del pintor argentino Eladio Peña. Platea baja, con imp., familiar o noche, $ 4.20. Platea alta, $ 3.20. Nota importante: Debido a compromisos ineludibles, Paulina Singerman y su compañía actuarán solamente hasta el lunes próximo. Localidades en venta hasta para las funciones del lunes.

EL CIRCULO (Ex la Opera) — Laprida esq. Mendoza. T. A. 3784. Lunes, 5, a las 21.45, gran espectáculo coreográfico con el auspicio de El Círculo. Adela Adamova, Irina Borovsky, Enrique Lommi y José Neglia, solistas del teatro Colón, de Buenos Aires. Programa: "El lago de los cisnes", de Tchaicovsky; "Alcestes", de Gluck "Flor hindú", de Miakovssini; "Sueño de niña", de Strauss, con coreografía de David Schine; "Concierto de Mozart" y "Príncipe Igor", de Tchaicovsqy. Localidades en venta: sábado, domingo y lunes, de 10 a 12 y de 15 a 19. Platea, $ 10.20. Paraíso, $ 1.60.

CINES

PALACE — Hoy!! 17 y 21 horas $ 1.60: "El poderoso Mac-Gurq", un hermoso film lleno de intensas aventuras con Walace Beery y Edward Arnold. "Suc. Arg.", y a las 18.30 y 22.30, la extraordinaria maravilla M. G. M. "Sagrado y profano", una historia de amor tan borrascosa y violenta como los hombres que combaten en ella, con Greer garson, Robert Mitchum y Richard Hart.

GRAN REX — San Martín 1129. T. A. 23885. Cont. desde las 14 hs. Precio de las localidades: Hasta las 15 hs. $ 1.50. Funciones siguientes: Platea o super pullman, $ 2. Pullman $ 1.50. A las 14.10, 18.40 y 22.10 "Noticiario panamericano", a las 14.30, 17.30 y 20.45 "La puerta fatal" con Chester Morris, Constance Dowling; a las 15.45, 19.05 y 22.20 "Tenías que ser tú" una hilarante comedia con Ginger Rogers, Cornel Wilde, S. Byington y Percy Waran.

EMPIRE — T. A. 20891. Hoy, una maravillosa primicia Universal, en maravilloso tecnicolor: "Esclava" (Slave girl) con Ivonne de Carlo, George Brent y Andy Devine. Tarde a las 17 y noche a las 21, $ 2.00: "Loquibambia" una comedia llena de gracia y buen humor con Olson y Johson, Martha Raye y Mischa Auer. A las 18.30 y 22.30 "Sucesos de las Américas". "Esclava", el ambiente en que se desarrolla esta película en tecnicolor tiene especial encanto, fascinación y embrujo del Oriente, con sus personajes misteriosos, ladinos y simuladores. Tiene además aventuras, acción y romance.

LA CARTELERA DE HOY

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy "La corona de hierro", Continuado desde las 14 hs., $ 2.00. A las 14, 17.20 y 20.40 hs.: Actualidades, "La invitada misteriosa", con Sthepanye Bacelor. A las 15.20, 18.40 y 22.10: "La corona de hierro", una película por Gino Cervi, Elisa Cegani y Luisa Férida.

ASTRAL — Rioja 960. T. A. 6562. Hoy, familiar a las 17 y noche a las 21 hs. ($ 2.) Fernando Soler, Malu Gatica y G. Rojo en "Todo un caballero: "Noticiario panamericano", a las 18.30 y 22.35 R. K. O. presenta: "Simbad el marino", con Douglas Fairbanqs, Maureen O'Hara, Walter Slezak y A. Quinn.

BELGRANO — T. A. 21451. Cont. desde 13 hs. ($ 1.20); 14.55, 17.55 y 21 "Montecassino", film italiano con Alberto C. Lolli; 13.20, 16.25 19.45 y 22.45 "Por ellos... todo" E. Muiño, F. Mary y A. Bello.

BROADWAY — Hoy, continuado extra, desde las 16.15 hs., $ 1.20. "Suc. Arg.". A las 17.50 y 21.05, "El secreto de la solterona", con Sara García, Charito Granado y José Cibrián; A las 16.15 y 22.35, "Pobre mi madre querida", con Hugo del Carril, Aída Luz y Emma Gramática.

IMPERIAL — Corrientes 425. T. A. 7754. Cont. desde las 15 (1.20). "Suc. Arg.", Variedades; "Fiel a mi manera" (16.45 y 20.45) con Donna Reed, Tom Drake y "El despertar" (13.30 y 22.15) con Gregory Peck, Jane Wyman y el arrojado y pequeño actor Claude Jarman (Jr.).

CAPITOL — San Martín 940. T. A. 23207. Desde las 13, $ 1.50. "Suc. Arg.". A las 14.30, 17.45 y 21, "La danza de la muerte" con Douglas Montgomery. A las 13, 16.15, 19.30 y 22.45, "Cuidado con las imitaciones" con la Caravana del buen humor, de Tito Martínez Delbox y la reina de la rumba, Blanquita Amaro.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Cont. desde las 13.30 ($ 1.60) "Variedad", a las 16 y 20.15 "Traidora y mortal" con R. Mitchum y Jane Greer; "Suc. de las Américas", a las 13.55, 17.55 y 22.15 "El lechero" film de S. Goldwyn en técn. con Danny Kaye, Virginia Mayo, Vera Ellen y las Goldwyn Girls. Dos horas de continuas carcajadas...

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Aire acondicionado y calefacción. Continuado desde las 14 hs. Entradas antes de las 15, $ 1.20. Funciones siguientes, $ 1.50.

Hoy A las 14, 17.20 y 20.50, Noticioso y variedades, "Como vienen se van", divertida comedia romántica por los celebrados artistas Barry Fitzgerald, Sonny Tufts y Diana Lynn.

A las 15.40, 19 y 22.30, "El embrujo de la gloria" (Variety girl) comedia musical relatando la verídica historia de una criatura a quien su madre deja abandonada en la butaca de un cine y que llega a convertir en estrella de Hollywood. Dinámico y brillante, espectáculo cuyo reparto encabezan Mary Hatcher, Bing Crosby, Gary Coper, Ray Milland, Alan Ladd, Bárba Stanwyck, Paulette Goddard, Dorothy Lamour, Joan Caulfield, Lizabeth Scott, Gail Russell, Diana Lynn, Barry Fitzgerald, Olga San Juan, W. Bendix, etc.

HERALDO — Hoy, continuado de 13 a 24 hs. Platea con imp. $ 0.50. Programa: Noticiario Español Nº 76, con vistas de un velero italiano embarrancado en la costa de la isla de Mallorca. Sucesos Argentinos, con notas del país, "Mi casa en Kentucky", dibujo cómico de Terry Toons, "El pato Patalea", dibujo cómico. "A cuál más loco", cómica de los 3 Chiflados, "El suba y baja de los zapatos", variedad en castellano. "Primeros pasos del deporte", interesante variedad de Pete Smith. "Esquis esquivos" variedad deportiva.

EL CAIRO — Hoy, cont. desde las 16.30. Platea (1.50) imp. 0.10. Var. Suc. Arg. A las 16.30 y 20.20 "Los pueblos dormidos"; a las 17 y 21 "Atormentada" con E. Foster, B. y P. Watkiná a las 18.30 y 22.20 Ana Magnani "Ante él temblada Roma", con T. Gobbi, Gino Sinin Serghi y A. Ninchi.

MAJESTIC PALACE — Hoy continuado desde las 16, $ 1.00. Un programa inolvidable y doble en castellano: "Caro favor", I. Lupino; "Si me han de matar mañana", S. Alvarze; "Dios se lo pague" A. de Córdoba y Z. Moreno.

APOLO — Continuado de 17, $ 1.05, "Cirujanos peligrosos", Los 3 chiflados: "El pícaro galán", G. Roland; "Dios se lo pague" por A. de Córdova y Z. Moreno.

BRISTOL — Continuado desde 16 hs., $ 1.00, "El crucero romántico", en colores, "La bribona de armiño", P. Goddard y R. Milland; "Lágrimas de una madre", O. de Havilland. 2a. vuelta 20 hs.

URQUIZA — T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs. $ 0.60. "Contigo me he de casar", por S. Henie; "El mayordomo y la baronesa" C. W. Ponell; "Del infierno al cielo" por M. Alba.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Continuado 16 hs., $ 1.20. Dos grandes primicias en la zona. A las 17.35 y 21 hs.: "Teresa Venardi", Anna Magnani. A las 16.10, 19.20 y 22.40 hs.: "Por ellos... todo!", Enrique Muiño y Felisa.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Continuado rotativo desde las 16 hs. $ 1.20: Variedades y actualidades. A las 17.40 y 20.35 hs.: "Teresa Venerdi", Ana Magnani y Victorio de Sica. A las 16.10, 19.35 y 22.45 hs.: "Por ellos... todo!" Enrique Muiño y Felisa Mary.

REAL — T. A. 92749, $ 0.80. Contiuadno desde las 16 hs. "Venganza felina", N. Bery y L. Collier; "Corazón cautivos", M. Redgrave y R. Kemtson; "Los asesinos", B. Lancaster y A. Gardner.

AMERICA — T. A. 51138. Continuado de 16 hs., $ 1.20. imp. 0.10. A las 16, 1850 y 21.25: "Teresa Venardi", A. Magnani. A las 17.20, 20.10 y 22.05 "Por ellos... todo!" E. Muiño, F. Mari y A. Bello.

STAR — T. A. 80534. Continuado desde las 16 hs., $ 0.60: "Bandido de honor", N. Noel y G. Grey; "Florencia tiene un complejo", A. Ducaux y A. Eluquet; "El eterno marido", Raimú G. Casadesus.

ASTORIA — T. A. 83345, $ 0.60. Continuado 16 hs.: "La endiablada", G. Raymond; "Su alteza y el botones", H. Lamarr; "Aventuras", G. Gable.

SELECT — T. A. 92560. Continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "El espía del hotel" J. Mason; "La mujer deseada", J. Bennett; "En la ruta de los corsarios" P. Henreid, y M. O'Hara.

SOL DE MAYO — Desde las 13 y 30, $ 1.00. "Sucesos", "Aquí ardió Troya", éxito cómico por S. Laurel y O. Hardy; "La llamarada", con Sabu y R. Massey; "El capitán Cautela", V. Mature, B. Cabot y R. Barrat.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Continuado desde 16 hs., $ 0.80: "Medio millón por una mujer" E. Alippi; "La vida es un tango", H. del Carril; "El cantor del pueblo", R. Quiroga y T. Lusiardo.

CERVANTES — Continuado 16 hs. $ 0.80: "Los profanadores del éter", con W. Brown; "Sin dios ni ley", R. Scott; "Un hombre fenómeno", en téc. con D. Kaye.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Continuado de 16 hs., $ 0.80: "Divorcio en Montevideo", N. Marshall y E. Serrano; "El mejor papá del mundo", E. Alippi y A. Magaña; "Novio, marido y amante", T. Thamar y E. Serrano.

ROCA — 16.30, $ 1.20. "Rayando el sol", P. Armendariz; "Pobre mi madre querida", H. del Carril y E. Gramática. Nota: No espere el último día de exhibición para ver esta superproducción del cine nacional.

TIRO SUIZO — San Martín 5225. Hoy a las 16 hs. $ 1.20. imp. 0.10. "Huellas siniestras", h. Chan; "El día que me quieras", C. Gardel; "Pobre mi madre querida", H. del Carril y E. Gramática.

NORMANDIE — T. A. 89339. Continuado 16.45. $ 0.80: "Despertar revelador", G. Jean; "Tras el espejo", O. de Havilland; "El séptimo velo", J. Mason.

GODOY — 20.30, $ 0.95: Sucesos y variedades. "Yo fuí una usurpadora", con la actriz argentina Alicia Barrié, E. Tuero y C. Montejo. "La diosa arrodillada" con M. Félix, A. de Córdova y Ch. Granados.

DIANA — Noche a las 20, $ 1.20: "Bajo el cielo de Nápoles", T. Rossi; "Dios se lo pague", Z. Moreno y A. de Córdoba.

OCEAN — Bv. Rondeau 750. T. A. 92711. Continuado desde las 16.30, $ 1.20: "Vuelta a la vida", A. de Córdova; "Pobre mi madre querida", H. del Carril y E. Gramática.

SPLENDID — Ayacucho 5530. Hoy a las 16 hs. $ 1.20. Grandioso programa: "El infierno del juego" E. Von Sthroheim; "Huellas siniestras", Ch. Chan; "Pobre mi madre querida", H. del Carril y E. Gramática.

LUX — 20.15, $ 0.55. Formidable programa de acción y aventuras: "La clave del misterio", policial, R. Preston; "Camino a Zanzíbar", D. Lamour, B. Crosby y B. Hope; "Conquista del Atlántico", Douglas Fairbanks.

VARIEDADES

CASINO — T. A. 98985. Hoy, a las 17.30 y 21.15, grandes debuts: Zita Novel, Carmen y Dina España, Haroldo, El mago de la pelota, Bella Orquídea, Esther Mistral, Dory Walter, Yolanda Moreno, Ballóñs, Deny y Pintos. Cambio de programa. Notable estreno en 20 cuadros: "¡Para entrar en calor, el Casino es lo mejor!" $ 1.00.

Cuenta con Excelente Programa la Reunión del Domingo en el Independencia

El Mitin se Iniciará Así Bajo Buenos Auspicios

A pocos días de la iniciación del mitin y con el tiempo al parecer afirmado, puede decirse que la jornada que precederá a la magna del día patrio, o sea la del domingo próximo, cuenta con un programa muy bueno, hasta excepcional si echamos una mirada retrospectiva. En efecto, todas las pruebas tienen suficientes anotados, y como además ninguna de ellas aparece clara, existe la posibilidad de presenciar encuentros que, saliendo de lo vulgar, entusiasmen al aficionado. De ahí que, acompañado por el tiempo, puede decirse que en la jornada próxima se ha de sobrepasar holgadamente los doscientos mil boletos, índice elocuente del interés del programa.

LA PRUEBA CLASICA

En el calendario hípico local el premio "Independencia" marca uno de los acontecimientos más señalados para la vida hípica de los productos de la nueva generación. Es una antesala de las "Pollas" con la ventaja sobre aquélla en que intervienen los dos sexos y tiene, por lo demás, el mismo recorrido.

Este año solo intervendrán los del sexo fuerte y aun cuando su número deja de ser holgado, puede afirmarse que la prueba tendrá un interés extraordinario, por el mano a mano que han de entablar Mandón y Escudero, desde que se abra la cancha a quienes van a intervenir en la contienda.

Bien es cierto que el lote está integrado por Dócil, Rochester. York y Zambullón, pero lo cierto, lo evidente, es que la lucha quedará librada a aquellos y que si ocurre otra cosa, eso no será más que una sorpresa y de bulto.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Como puede apreciarse en el cuadro de competidores y montas el programa es bueno de punta a punta, desde la inicial hasta la del desquite, que promete cerrar con broche de oro la jornada.

En algunos pruebas, como ser los premios "Laprida", "Medrano" y "Gorriti", a lo difícil de la elección se agrega el número elevado de inscriptos, convirtiendo a dichas carreras en verdadero jeroglíficos.

El premio "Pueyrredón que es el más ordinario del programa resulta, por eso mismo, difícil, ya que cualquiera de las inscriptas puede aspirar al triunfo. En cambio, la prueba reservada a las potrancas perdedoras, ofrece a la consideración de los aficionados la oportunidad de presenciar una lucha librada por un lote de fuerzas parejas.

LINDAS CARRERAS SON LOS HANDICAPS

Los dos handicaps que realzan la bondad del programa son muy buenas competiciones.

En el de velocidad se verá de nuevo al ligerísimo Prince Igor, compitiendo con rivales de la talla de Contacto, Brístol, Batalla y Ginebrino y en el de fondo están listos para sacarse chispas Cokney, Lenco, Osorio y Hebreo, entre otros, a quienes el bajo peso otorga indudable chance.

Varela Abelenda Viene Dispuesto a Tallar de Firme

José Varela Abelenda que se ha radicado en La Plata, donde reedita los éxitos logrados en otros escenarios y en modo especial en el Independencia, ha resuelto hacerse presente en el mitin y a tal fin viene trayendo a Zuloaga, que participará del clásico y a Zorzal Bravo, Nene Petiso y Chirle. Los cuatro caballos serán alojados en la sucursal de su caballeriza, que aquí dirige con todo acierto su hijo Carlos, quien ha demostrado tener uñas para la profesión, lo que confirma el refrán aquel que dice, que al galgo le viene de raza sus ligerezas, con lo que se quiere expresar que la herencia trasmite de padres a hijos, las cualidades salientes.

Volviendo al tema, preciso es reconocer que la presencia de esos cuatro elementos, pondrá una nota de subido color en la jornada del 9, que contribuirá además a robustecer las probabilidades de éxito.

ANIMALES SIN DOCUMENTACION

En el curso de esta semana y con la debida anticipación, se requiere la presentación, en secretaría de carreras, de los certificados que corresponden a los siguientes animales: Olorosa, Planchada, Selima y Migoya.

Quedaron Suspendidos Hasta Fín de Año los Mestizos El Mensajero y Taití

Otras Resoluciones de la Comisión de Carreras

La comisión de carreras en su reunión de ayer ha resuelto:

Tirón de orejas. — Apercibir seriamente al cuidador Anacleto Miranda por la actitud incorrecta asumida en el recinto del pesaje después de disputada la última carrera del domingo 27 de junio.

De a pie. — Suspender por una reunión al jockey José J. Bracamonte por perder la línea en la sexta carrera del 29 de junio con Galopín.

Serios correctivos. — Aplicar las siguientes suspensiones por indocilidad en las cintas: Hasta el 31 de diciembre próximo a los mestizos: El Mensajero y Taití por ser reincidentes; por un mes a La Ranita; y a disposición del starter el mestizo Chiquito.

Por desobedientes. — Multar en diez pesos a los jockeys Prudencio Martínez y Lauro T. Oviedo por desobedecer al starter en la quinta carrera del sábado último.

Licencias acordadas. — Conceder las siguientes licencias provisorias de cuidador, de acuerdo con la resolución de fecha dos de febrero de 1948, a los profesionales Miguel Alessandria y Reinaldo Gómez, para las carreras extraoficiales.

No ha lugar. — No hacer lugar en el pedido de licencia de jockey formulado para las pruebas extraoficiales por Leopoldo A. D' Angelo.

La eterna cantilena. — Tomar nota de las siguientes constancias sobre performances: Reunión del 27 de junio: Montesino se abrió disparando para afuera en la segunda carrera por habérsele cortado la barbada. Tralee defeccionó por el estado de la pista y Jalisco a causa de tirarse para adentro. Reunión del 29 de junio: Nicolás Leguizamón manifestó su disconformidad con la performance de Barón II sin poder precisar el motivo de su fracaso.

LOS FORFEITS

En el programa del próximo domingo se ha hecho efectiva la siguiente declaración de forfeit: Segunda carrera: Westminster, Itacú y Black Grass. Cuarta carrera: Migoya. Séptima carrera: Alec.

Presentará el domingo Héctor Gómez a la potranca Fly Box. De acuerdo a lo que anda, la novel 3 años ha de resultar una carta de primer orden y obligará a marcar tiempo destacado si se le quiere ganar

NOTICIARIO HIPICO

T. Mernies ya se halla restablecido de las lesiones que sufriera al costalar con el caballo Plox la semana anterior. Hará la reprise el domingo próximo.

Como habíamos adelantado, la yegua Grande Vitesse ha sido enviada a la cabaña, pues al correr por última vez se mancó de gravedad.

Satanás II ha llegado para el trainer Alfredo Donato.

Apero, que se hallaba al cuidado de Emilio Gallardo, ha sido enviado a Córdoba. Tiene en ésta una corrida bastante discreta.

Chiflala, que cuida Florindo Catapano, ha sido vendida en $ 2.000 y enviada a V. Tuerto.

Todos los pensionistas del stud La Barraca y que son Jalisco, Zarzamora y Le Clerc, han sido enviados a Córdoba en cuyas pistas continuarán su campaña. Estarán al cuidado de E. Trepat.

Para Natalio Banegas ha llegado My Life.

Antonio Tedeschi ha enviado desde Buenos Aires a su stud local, a la tordilla Gracieuse de discreta actuación en Palermo y San Isidro.

Mañana por la mañana se le ha de dar corrida a Boleto para el clásico "Presidente de la República". Esta corrida debió dársele ayer, pero por un mal entendido entre el trainer y el jockey Pedro Ibarra, éste le dió un pase de sólo 600 metros.

Pocos Animales Forasteros Serán Ratificados en el Gran Premio

Las informaciones que poseemos respecto a la ratificación del clásico "Presidente de la República", dan como segura la deserción de la mayoría de los animales palermitanos y platenses. Sólo quedarían integrando el lote Zuloaga, Cardenal, Boleto, Hebreo, Escalón, Derrotero, y quizás Acelain y Lelo, ya que se adelanta que Ayudante, Bayoco, Caracolero, Chiloé, Ficus, Fulminante, Hachador, Golden Son, Los Toldos y Thibet serán eliminados.

A pesar que puede esperarse de los que quedarán una lucha interesante, cabe decir que el premio más importante del turf rosarino no estará a tono con su pomposa denominación. Es tiempo ya, y que esto de ahora sirva de ejemplo que una carrera de tanto timbre, tenga una prima acorde. Si este año hubiese primado el interés de dotarla de $ 20.000 ó 25.000 al ganador, —sabemos que en la Comisión de Carreras se quiso imponer ese criterio, pero fué rechazado— no habría que lamentar tantas deserciones.

El futuro se abre promisor para el turf rosarino y es de esperar que con la lección aprendida no se repita el error.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

1a. CARRERA — 1.200 METROS
GIRALDINA 57, X. X.
LALOLI 57, J. Ballares
OLOROSA 57|55, O. Cosenza
PINTADA 57|54, H. Laborde
PLANCHADA 57, A. Baratucci
SCAD 57, J. Suárez
SELIMA 57, T. Mernies

2a. CARRERA — 1.400 METROS
PERSPICAZ 56, no correrá
AROLAS 56, L. García
PREGON 55, A. Baratucci
AZAHAR 54, T. Mernies
COLOMBIN 54|52, O. Cosenza

3a. CARRERA — 1.200 METROS
CHERIE 56, P. Ibarra
FLY BOX 56, H. Gómez
MOUETTE 56, A. E. Irunzaray
SALUTE 56, T. Mernies
TARTARINA 56, L. Agazzini
VICEVERSA 56|54, O. Cosenza

4a. CARRERA — 1.300 METROS
CONTACTO 57|55, F. Rojas
LEVER 57, X. X.
GINEBRINO 56, F. T. Rodríguez
PRINCE IGOR 56|54, O. Cosenza
ANDADOR 56, X. X.
BRISTOL 55, T. Mernies
BATALLA 51, P. Ibarra
CHALONS 51, A. Baratucci
PROCADOR 51|48, H. L. Ríos
TICKLISH 51|48, R. Gutiérrez

5a. CARRERA — 1.700 METROS
DOCIL 56, R. Maldonado
ESCUDERO 56, O. Cosenza
MANDON 56, T. Mernies
ROCHESTER 56, A. Baratucci
YORK 56, F. T. Rodríguez
ZAMBULLON 56, J. Suárez

6a. CARRERA — 1.100 METROS
AVECICA 57, J. Suárez
CHILTA 57|55, F. Rojas
EUSONIA 57, F. T. Rodríguez
GIRALDINA 57, no correrá
IRRESPETUOSA 57, J. Ledesma
LINDONA 57, B. Villegas
PIQUERA 57, B. Jurado
ROYAL TOAST 57, P. Ibarra
TANGATANGA 57, L. Agazzini
GITANAZA 57|54, H. L. Ríos
ZADY 57, A. Baratucci

7a. CARRERA — 1.700 METROS
BALANCEO 57, B. Villegas
CUEVERO 57, T. Mernies
DUCHO 57|54, H. Laborde
EL PINTOR 57, A. E. Irungaray
MALMIRADO 57|55, O. Cosenza
PAMPEANO 57, J. Suárez
ROY 57, H. Gómez
SOCAIRE 57, A. Baratucci
TRIMOTOR 57, G. Quevedo
ZUMAQUE 57, L. Agazzini

8a. CARRERA — 2.000 METROS
ESCALON 59|57, R. Maldonado
MARTIR 57, T. Mernies
LENCO 56, F. T. Rodríguez
OSORIO 54|51, H. L. Ríos
COKNEY 51, A. Baratucci
CLORINDO 50, J. Orayen
HEBREO 50, P. Ibarra
HERANO 50, J. Ballares
DUCHO 45, no correrá
ROGER 45, H. Trejo



Existe Interés por la Prueba Gentlemen Riders del 18 de Julio

Continúa despertando interés la prueba que se disputará el 18 de julio en el hipódromo Independencia y que está destinada a Gentlemen Riders.

Las condiciones de la carrera son las siguientes: para caballos de 5 años y más edad ganadores hasta $ 30.000 en primeros puestos.

Se descuenta que participarán jinetes de la talla de los señores Escurra, Hoeffner, Elortondo, Duggan, Gioja, Newton y otros caballeros, quienes han de poner el mayor entusiasmo para lograr su completo éxito.

Esto hace suponer que se anotarán algunos elementos de valía, y que el número de participantes que se exige, o sea el de 6, será superado ampliamente.



PROGRAMA PARA EL SABADO

1ª CARRERA — 400 METROS
1 NO SE SABE 66, N. R. Agout
2 VASQUITO 66, P. Martínez
3 (FLICA 65, no correrá
4 (FLAMMARION 64, E. Iberra
5 PREGON 65, A. Ferrari
6 RADAR 63, C. B. Ferrero

2ª CARRERA — 400 METROS
2 Dª BIANCA 60, V. T. Sosa
3 INVASION 60, J. Abello
4 MACHONA 60, no correrá
5 MARIQUITA 60, P. Oliva
6 MI CRIOLLITA 60, O. Malverde
7 PARADITA 60, P. Martínez
8 PLUMITA 60, R. Tavella

3ª CARRERA — 400 METROS
1 ARTISTA 60, P. Martínez
2 CAMUIQUE 60, N. R. Agout
3 CHIQUITA 60, H. González
4 EL CHIRIPA 60, I. Basualdo
5 GRAMA 60, R. Orbea
6 PANCHITO 60, I. N. Solari
7 TARASCA 60, P. Oliva
8 YAGUARETE 60, C.R.Ferrero

4ª CARRERA — 400 METROS
1 EL TAITA 65, C. B. Ferrero
2 LLEGADORA 65, L. Bellino
3 PICHONA 65, C. Rodríguez
4 ALCANCIA 63, J. C. Galván
5 LAURITO 63, E. Ferraguti
6 TRIVILIN 63, A. Palacios
7 MAHOMET 60, O. Malverde
8 SONCITO 60, N. Leguizamón

5ª CARRERA — 550 METROS
1 ATAHUALPA 60, P. Martínez
2 CAMPESINA 60, no correrá
3 DI SI 60, A. Ferrari
4 LLANERO 60, A. Palacios
5 M. TERO 60, J. Mercado
6 M. VIEJO 60, J. C. Galván
7 MUJERIEGO 60, R. Orbea
8 SALVAJE 60, N. Leguizamón
9 TOMASITO 60, L. Calcagno

6ª CARRERA — 400 METROS
1 CHACARERO II 67, Calcagno
2 EL CAIMAN 67, no correrá
3 ALUSIVO 66, A. Ferrari
4 AEROLITO II 65, E. Iberra
5 PREPOTENTE 65, I. Basualdo
6 D. FAUSTO 62, E. Ferragutti
7 ANDYARA 61, N. R. Agout

7ª CARRERA — 300 METROS
1 CAPERUCITA 63, H. González
2 PRECISA 63, A. Ferrari
3 PRIMAVERA 63, I. Basualdo
4 (MI AMORCITO 63, no correrá
5 (PEÑASCO 66, N. Leguizamón
6 DORADO 60, L. Nieto
7 ITAPIRU 60, J. Mercado
8 LEONA 60, H. Suárez
9 NICOLEÑA 60, N. R. Agout
10 ÑANDEYARA 60, C.B.Ferrero
11 PANGARE 60, V. T. Sosa
12 TALCO 60, E. Ferragutti

8ª CARRERA — 550 METROS
1 ANGACO 60, L. Calcagno
2 CAMPERITA 60, I. Basualdo
3 EL GUARANI 60, J. C. Galván
4 ESPAGUETTI 60, L. Bellino
5 F. DE ORO 60, A. Ferrari
6 G. BLANCO 60, E. Ferragutti
7 MIRA LEJOS 60, V. T. Sosa
8 RETOZON 60, E. Sánchez
9 RUSO 60, N. R. Agout
10 SIMPATICO 60, J. Mercado

Lelo que Ganó en Gran Forma en La Plata Figura en la Nómina de los Inscriptos en el Gran Premio

Entre los inscriptos del Gran Premio "Presidente de la República" cuya ratificación se hará esta tarde figura Lelo, el hijo de Chardón del cuidador J. M. Quinteros. Ahora bien, como este caballo viene de obtener una fácil victoria en La Plata, habrá que pensar desde ya qué probabilidades podrá tener en la importante competición del 9 de Julio, si es que es ratificado y se le trae para intervenir. Recordemos de paso que aquí estuvo Lelo, y que su desempeño no pasó de ser discreto.

A fin de que el lector haga debidamente su composición de lugar, reproducimos lo que dijo ayer un colega metropolitano:

"Favorecido por el estado de la pista, sumamente pesada, y exhibiendo notables condiciones para deslizarse sobre terreno alterado, Lelo hizo suya la prueba central del programa platense, que lo era el premio "Polemarch", un handicap sobre la distancia de 2.100 metros. El hijo de Chardón se impuso por varios cuerpos, a pesar de lo cual corresponde hacer el elogio de su jinete, que lo fué el aprendiz A. Fuertes, jockey que sólo hace unos días logró ganar su primera carrera y ya tiene en su haber un cotejo semiclásico. Segundo entró el gran favorito Thibet, que no actuó como se esperaba, sobre todo conociendo sus aptitudes para lo pesado, y tercero fué aprecio, delante de Comendador, que hizo la punta para entregarse por completo en los tramos finales. El tiempo empleado por el ganador — 2'14"3|5— puede dar una idea de cómo se encontraba la pista. Y vamos a las diversas alternativas del desarrollo:

Largaron bien y en momento propicio tomando la punta de inmediato Aprecio, pero ya a los cincuenta metros está adelante Thibet, seguido por Aprecio, tercero corre Lelo y cerrando la marcha Comendador.

Recorridos trescientos metros, apura violentamente Comendador por afuera y pasa a la punta, distanciándose dos cuerpos de Thibet.

En el palo de los mil doscientos metros sigue Comendador en la punta, seguido por Thibet y Lelo, que corren apareados, y último Aprecio. No tiene más variantes la carrera que un leve avance de Lelo, que queda segundo limpito frente al palo de los mil.

Pocos metros más adelante Lelo pasa al frente, quedando segundo Comendador y tercero Thibet. En los setecientos lleva dos cuerpos el puntero y los restantes se juntan.

En ese orden entran a la recta, distanciándose de inmediato Lelo, que saca varios cuerpos, mientras Thibet se desprende para ocupar el segundo lugar delante de Aprecio, llegando último Comendador.

Un Proyecto Contra las Reuniones de los Sábado

Los disputados radicales Sobral, Illía, Pérez Martín, Uranga, Nerio Rojas, del Carril, Frondizi, Mac Kay y Mercader, han presentado un proyecto por la cual la Cámara declara que vería con agrado que el P. E. de la Nación deje sin efecto por contrario a la ley 11.242, el decreto 100.205 del 24 de febrero de 1937, que autoriza al Jockey Club de la capital federal a efectuar reuniones hípicas los días sábados después de las 13. Como así que, en cumplimiento de la ley 11.242, que prohibe las carreras en días festivos, se haga saber al Jockey Club de la capital federal que tal determinación comprende a los hipódromos Argentino y de San Isidro, donde se realizan reuniones bajo su patrocinio; para todo lo cual el P. E. tomará las medidas correspondientes.

Ministerio de Marina

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión de 4 vacantes de Técnicos Navales y 2 Técnicos Mecánicos con una asignación de $ 500 m|n., mensuales y 2 dibujantes Navales con una asignación de $ 400 m|n., mensuales, a egresados de la Escuela Industrial de la Nación. Los candidatos deberán ser argentinos nativos y no tener más de 30 años de edad. El cierre de la inscripción para el concurso tendrá lugar el 2 de Julio próximo. Solicitar informes en la Dirección General del Material Naval del Ministerio de Marina, calle Reconquista, 383, Capital.

Nro. 33946
22 Junio al 1o. de Julio 1948

Nuevas autoridades de la Asociación de Cronistas Uruguayos

En la reciente asamblea de los cronistas del turf uruguayo, quedó integrada la nueva comisión directiva de la siguiente manera: Presidente, Santos Sans; vice, Víctor de la Sovera; secretario, Horacio López Vignart; pro, Mario A. Jaccotte; tesorero, Carlos A. Marques; pro, W. Martínez; vocales, Juan C. Moratorio, Francisco Quintana Castro, Julio Folle Illa, Romeo Berta, Rubén Porro y Mario Parés (h.)

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

LICITACION PUBLICA No. 10|48
(Expediente No. 3044|48)

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de julio de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción del edificio para la Escuela "Manuel Antequeda" de 16 aulas, con sus dependencias y anexos, etc., etc., que se levantará en el Departamento Caucete, de acuerdo a los planos, pliego de Condiciones y Especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Presupuesto Oficial, aproximado $ 1.100.000 — Plazo de entrega, 11 meses.— Precio de la documentación $ 40.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Licitaciones, Compras y Suministros del Consejo (Córdoba 859), ante el señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran. Es requisito indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en la categoría correspondiente o superior.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, con sellado de ley, bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando un depósito de garantía equivalente al 1 o|o del Presupuesto Oficial.

Para mayores datos y retiro de Pliegos y documentación técnica, dirigirse a la Oficina antes mencionada.

Los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán tomar vista de los Pliegos de Condiciones, en las respectivas Cámaras o Centros de Construcciones.

Nº 33.870 Jun. 14 — Jul. 4|948.

Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1948, a las 10 horas, para la contratación del servicio de ómnibus para el transporte de personal de la Destilería Y.P.F. San Lorenzo, desde ésta hasta la ciudad de Rosario y viceversa.

Las bases generales y pliego de condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Destilería en San Lorenzo.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley de $ 2 m|n. por foja, acompañadas de un duplicado en papel simple y de un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del administrador y tesorero. Destilería YPF San Lorenzo, Cuenta Depósito de Garantía, Licitación Pública Nº 6, por el importe correspondiente al 1 o|o del valor total de la oferta y vendrán firmadas en sobres cerrados, sellados y lacrados, que serán abiertos en la Administración de la Destilería San Lorenzo el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

33024, 1 al 10 julio 1948.

Los Jugadores de Segunda se Adhirieron También a la Huelga

No Concurrieron los Capitanes de los Tres Conjuntos Rosarinos

Como se esperaba ayer concurrieron todos los capitanes de los equipos de segunda división de ascenso, menos los de Rosario por razón de distancia, a la invitación que les fué formulada por los dirigentes de jugadores argentinos agremiados con el fin de solicitar y resolver su adhesión a la huelga decretada por los elementos de primera división.

La reunión fué presidida por el titular de la entidad gremial señor Basso quien informó detalladamente sobre los motivos de la reunión, resolviéndose por unanimidad la adhesión de los jugadores de segunda al movimiento, los que automáticamente han quedado también en estado de huelga.

LA SITUACION DE LOS ROSARINOS

Aunque no estuvieron presentes los capitanes de los tres cuadros rosarinos, podemos adelantar que los jugadores de los clubes Central Córdoba, Tiro Federal y Argentino se han de adherir al paro habiéndose conversado ayer al respecto en las sesiones de entrenamiento que sirvió para reunirlos.

La adhesión será enviada de un momento a otro.

A San Nicolás Irá C. Córdoba

La primera división de Central Córdoba, que participa en el campeonato superior de la Asociación Rosarina de Fútbol, se presentará el 9 del corriente mes en la vecina ciudad de San Nicolás, donde enfrentará a un combinado formado con jugadores no sólo de esa ciudad sino de los clubes de la zona que participan en el certamen local.

Tres Defensores de Platense Reaparecerán

Plano, Giúdice y Mammana, tres de los mejores defensores del primer equipo de Platense, que el domingo último no pudieron actuar, ya se encuentran restablecidos y de acuerdo a lo que se asegura podrán actuar el domingo próximo con lo que ganará en poderío el conjunto que tendrá que enfrentar a Lanús, siempre y cuando se solucione el actual conflicto y los jugadores dispongan levantar el estado de huelga que decretaron el lunes último

LOS CLUBES DEBEN ENVIAR UN TELEGRAMA A LOS JUGADORES

Por disposición del Consejo Directivo de la Afa los clubes de primera y segunda división deberán enviar en la fecha el siguiente telegrama a sus jugadores:

"A los efectos de tomar medidas disciplinarias y judiciales conteste dentro de las 24 horas si se presentará a jugar el sábado o (domingo) próximo partido contra (aquí va el nombre del club adversario).

Buenas Peleas Previas al Match Strano-Benítez se Harán en el C. Park

No sólo la lucha entre Benítez y Strano despertará interés entre los aficionados por cuanto habrá con anterioridad dos buenos cotejos de semifondo y como preliminares actuarán aficionados que vienen actuando con eficacia en esa categoría abriéndose rápidamente paso hacia los semifondos.

Ayer en el gimnasio del Rosarino Boxing Club hubo mucha actividad pues dieron término a su preparación los boxeadores que habrán de combatir mañana. Víctor Benítez, a quien la lesión del cordobés Bulla, rival de Galván, le ha dado la oportunidad que venía buscando desde hace tiempo, combatir nuevamente con el campeón Strano realizó dos intensos rounds de sparrings con Muré y Angel Muñoz, demostrando hallarse en la plenitud de su estado físico y listo para intentar la difícil conquista del triunfo.

En cuanto a Strano que demostró recientemente frente a Leguizamón su buen estado actual, efectuó ayer dos rounds contra José Ríos, siendo el resultado de los mismos muy satisfactorios.

EL PROGRAMA—

El programa de peleas que se ha preparado para la reunión de mañana en el Cruce Park, es en definitiva el siguiente: a

PRELIMINARES—

Peso mosca: Enrique Gurrea vs. Julio Martínez. Peso liviano: Santos Focá vs. Antonio Angel Núñez.

SEMI FONDO—

Peso pluma: Vicente Acosta (campeón de los Barrios) vs. Raúl Reyes.

PELEA DE FONDO—

Peso welter: Juan Strano (ex campeón argentino) vs. V. Benítez (vice campeón rosarino).

Precios de las entradas con impuesto: populares, $ 1.10; platea, $ 2.00; oficial, $ 2.50; ring-side, $ 3.50.

Esta Noche Forma Rosario Central

Después del entrenamiento de esta tarde, el director técnico de Rosario Central elevará su informe semanal con relación a la formación del cuadro para jugar el domingo contra Huracán. Deberá sin embargo esperarse la decisión del Tribunal de Penas de la AFA que considerará esta noche la situación del jugador Britos que fuera expulsado el domingo de la cancha. En caso de ser suspendido su puesto sería ocupado por Castagno que ha demostrado el domingo que se halla en condiciones casi normales para jugar.

Confirmó Tiro

Para el caso de que se disputen el sábado los partidos correspondientes al campeonato de segunda división, la comisión directiva de Tiro Federal, confirmó el mismo equipo que el sábado anterior venció a F. C. Oeste en un gran partido.

Gran Actuación



El destacado profesional Roberto de Vincenzo, cuya performance en la rueda de clasificación del campeonato abierto de Gran Bretaña, lo sindica como uno de los calificados aspirantes al triunfo.

Pedirían una Sanción Contra el Jugador Buján

A simple título informativo, pues como es fácil imaginarse no hemos podido confirmar la versión, se nos aseguró esta mañana que en la próxima reunión que realizará la comisión directiva del club Newell's Old Boys, se solicitará una pena para el jugador Buján, a quien se le haría responsable, de esa manera, de la serie de incidentes que culminaron con la actuación poco afortunada de los tres escoceses contratados por la entidad.

La versión, si es acertada puede llegar a provocar situaciones difíciles dentro del club, por lo que sería de desear que nuestro informante no estuviera en lo cierto y para el caso de que fuera así, prime la serenidad y la cordura.

Ha Respondido el Ministro...

(Viene de pág. 2)

sus funciones que impera en los países más adelantados del orbe, y en cuya virtud la asistencia médica del indigente ha dejado de ser obra de beneficencia fundada en los dictados de la caridad para convertirse en una obligación del Estado para con sus súbditos requiere una racional y adecuada distribución de los profesionales en toda la extensión del país, y ello importa, a su vez, la necesidad de asegurar a estos últimos... etc... que, ante la magnitud de tales problemas, es evidente e imperiosa la necesidad de dotar al organismo encargado de estudiar y resolver tan fundamentales cuestiones de la autonomía e independencia precisas para que pueda desenvolver su acción en forma expeditiva y eficaz. Que la creación de un Ministerio de Salud Pública que abarque todos los asuntos... etc... constituye una aspiración general cuya satisfacción se hace ya impostergable...", y es así cómo el mismo, sucediendo a la anterior Dirección, ha sustituído a toda otra autoridad o repartición de la materia.

Eso es y nada más que eso, lo que se ha proyectado.

El Congreso de la Nación, mediante la ley número 12.912, ha dado fuerza de Ley a tales directivas sobre estructuración sanitaria. En el mismo tomo, páginas 80 y siguientes, se lee la discusión parlamentaria de la Ley y los conceptos del miembro informante diputado Oscar E. Albrieu:... "Cualquiera sea el pensamiento político de los argentinos, no creemos que haya nadie tan ofuscado como para pensar que pueda volverse atrás y que esta unificación no representa una aspiración reclamada por generaciones de médicos ilustres que han señalado que la anarquía sanitaria es siempre fuente de desaciertos. Sumar esfuerzos y no dividir esfuerzos debe ser el pensamiento de los hombres, en orden a la eficacia de los servicios del Estado".

Agregando: "La única resistencia apasionada que una unificación de este carácter puede tener, es la de aquellas instituciones o persona que se sientan afectadas en su autonomía por la centralización. Acostumbrados por años a tener bajo sus manos organismos a los cuales han manejado a su propio arbitrio, que les daba derecho a manejarse como un Estado dentro de otro Estado...". No hay que extrañarse que en estos momentos sean esos intereses desplazados los que quieran perturbar la actual unificación, que condice con un movimiento universal de las ideas en materia sanitaria... Tal creación significa la unificación de los comandos técnicos administrativos, y en manera alguna significa la absorción de funciones. Cada organismo creado y los nuevos a crearse tendrán un radio de acción y una limitación de funciones, como la que han tenido en todos los tiempos y como surge de la naturaleza misma de las necesidades que le dan origen. Unificación no significa absorción. Nada se opone a que en adelante se sigan desarrollando todas las instituciones, como lo han hecho hasta ahora. Lo que se quiere es que, no haya dos o más organizaciones de la misma naturaleza, en el mismo lugar y para llenar las mismas funciones De estos, muchos son los ejemplos que podemos citar.

Una revista a la legislación del mundo, en nuestra materia, esbozada ligeramente en la misma obra citada, nos permite constatar la coincidencia de lineamientos. Basta agregar, que los doctrinarios en las ciencias administrativas sostienen, en forma rotunda, la necesidad de tal centralización administrativa y la consiguiente descentralización burocrática o funcional, como única manera y desideratum para alcanzar la necesaria unidad, economía, eficiencia y celeridad en materia de gobierno. (R. Bielsa, Hauriou, Jeza, Rannelletti, Posadas y otros).

Evidente es, pues, nuestra íntima colaboración y racionalización con la obra del Gobierno Nacional en materia de Sanidad.

El punto 4º del cuestionario se relaciona con el mensaje y proyecto de ley que el Poder Ejecutivo ha sometido a consideración de las HH. Cámaras solicitando autorización para emitir un empréstito cuyo producido se destinará íntegramente a construcciones hospitalarias.

Las consideraciones expuestas en el mensaje respectivo, dan debido fundamento a esta gestión del Poder Ejecutivo ante las HH. Cámaras. Todos los puntos en que la sanidad oficial debe y necesita ser ampliada, o mejorada o impulsada, han sido tratados en el mensaje elevado a la H. Legislatura. Los problemas fundamentales de la sanidad de la Provincia (la atención asistencial y hospitalaria en general, la alienación mental, la tuberculosis, la sanidad integral en el medio rural, etc., etc.), han sido considerados cada uno en particular.

Se tiende, mediante la obtención del empréstito solicitado a poner al servicio de la salud de la población en general de nuestra Provincia, todos los elementos que ella requiera para que pueda ser realidad la solución de los grandes problemas sanitarios y para cuyos propósitos es imprescindible contár con los establecimientos cuyo detalle se consigna en el mensaje de referencia.

La Provincia de Santa Fe, cuya sanidad general marcha a la vanguardia de las demás provincias argentinas, tiene en este aspecto de la acción oficial, sus problemas propios y fundamentales, debe, en lo posible, resolverlos por sus propios medios, y, en cierto modo, no le asiste el derecho de pretender que el Gobierno Central, acuda a solucionarlos. La acción sanitaria oficial, para cuya correcta realización debe contarse con los establecimientos hospitalarios indispensables, y como el Poder Ejecutivo lo ha expuesto expresamente en el mensaje elevado a consideración de las HH. Cámaras, tiene en miras colaborar al máximo con las directivas que en el aspecto de la sanidad general del país se hallan contenidas en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, con las que guarda afinidad y concordancia, formando a la vez parte de nuestro Plan Trienal. Ambos coexisten, y todo cuanto nuestra Provincia realice en el sentido del más amplio y mejor éxito que aquel está alcanzando debe ser el resultado de la conjunción de esfuerzos y voluntades, especialmente los que tocan y refieren a las autoridades constitucionales de nuestra Provincia.

El Gobierno de la Nación contribuye con su aporte a la solución de los problemas provinciales. El Plan Quinquenal —en la parte relativa a Salud Pública—, establece expresamente la forma en que esa contribución se hará efectiva. Las obras a cargo de la Nación es, puede decirse, lo esencial, lo general, corre a cargo de la Provincia, salvo, claro está, en los casos en que, por la propia naturaleza e importancia del problema considerado, la solución del mismo debe y corresponde quedar al exclusivo cargo del Gobierno Nacional, tales por ejemplo, el de la habilitación de Institutos de alta especialización, y el de los enfermos leprosos, cuya amplitud, carácter y proyecciones, exigen para su solución la disponibilidad de ingentes sumas de dinero, que acaso, las provincias no siempre podrían estar en condiciones de aportar.

Siguiendo estas premisas se mueven y establecen directivas en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación y nuestro Plan Trienal. No se interfiere; por el contrario, se armonizan, se concilian, se complementan y se persiguen los mismos propósitos del bien público.

Sabe el suscripto, por que tuvo también su puesto de lucha en la oportunidad —y lo tiene a mucha honra—, de los esfuerzos y sacrificios que demandó en su hora — la estructuración bajo la cual se desarrolla actualmente nuestra sanidad oficial. En tal sentido, no es el suscripto un advenedizo. Había pensado ahora, al frente del Ministerio del ramo, y poniendo al servicio de esas funciones todas sus energías, toda su decisión y su voluntad, mejorar y ampliar lo existente, crear y habilitar lo necesario e indispensable, con miras a encauzar firmemente la sanidad general de nuestra Provincia, en el camino que, progresivamente, la conduzca al logro del ideal en materia asistencial y hospitalaria.

Es índice elocuente de esta preocupación, no sólo lo hecho hasta el presente por el Ministerio a mi cargo desde la fecha en que asumí estas funciones habilitación del Hospital de Firmat, capacidad de 60 camas; habilitación total del hospital de Acebal; incorporación a la sanidad oficial de los hospitales de Las Rosas, San Justo, Cañada de Gómez, Casilda, etc.; habilitación de numerosas Unidades Sanitarias; Dispensarios y otros servicios médico-asistenciales, etc., etc., y, nadie que no sea un detractor podrá negar el alcance y la efectividad de la obra realizada, sino también el estudio, ordenamiento y planteamiento de la acción futura a cumplir que comprende, entre otras, la casi generalidad de las obras de construcción de establecimientos hospitalarios y médico asistenciales cuyo detalle figura en el Mensaje y Proyecto de Ley solicitando el empréstito que permita su realización.

Ineluctablemente la Provincia de Santa Fe necesita, para aproximarse al ideal sanitario, contar con los Hospitales y Servicios Asistenciales cuya contrucción dá orígen y fundamento al referido proyecto de emisión de un empréstito destinado a tales fines. Ello ha de ser logrado mediante la combinación uniforme y armónica de todos los factores concurrentes a tales propósitos; mediante la disponibilidad de elementos que incluyen también el humano, y por sobre todo, mediante la conjunción de esfuerzos y voluntades que son el nervio y la esencia de las obras de magnitud como lo es, en su concepción patriótica y revolucionaria la acción sanitaria que el Gobierno de la Provincia se ha propuesto cumplir.

Aquella conjunción de esfuerzos y voluntades que esta obra reclama, está cumpliéndose, por su parte, por el Gobierno de nuestra Provincia. Queda pues en manos de la H. Cámara la parte que a V. H. corresponde.

Dios guarde a V. H.



CRONICA Deportiva

Los Arbitros Británicos También Viajarán el 9 al Interior del País

La comisión de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino procedió anoche a designar los jueces que viajarán con los equipos al interior del país, con motivo del 9 de Julio. Con N. O. Boys que jugará en Bahía Blanca y Tres Arroyos viajará el señor Prowan; con Boca Juniors, que actuará en Salta y Jujuy, lo hará el señor Gidds; con Gimnasia y Esgrima, a Pergamino y Junín, el señor Brown; con Estudiantes de La Plata, que irá a Tucumán y Santiago del Estero, el señor Cox; con Platense a San Juan y Mendoza, el señor Gregory; con River Plate a Córdoba y Río Cuarto, el señor Hartles, mientras que el señor Jao, acompañará a la delegación de San Lorenzo de Almagro para los cotejos en Paraná y Santa Fe.

Estas giras, como la que realizarán otros conjuntos de primera y de segunda de ascenso, quedan supeditadas a la resolución que tomen hoy los presidentes de los clubes, ya que como informamos aparte, de no llegar a solucionarse el conflicto los jugadores profesionales, las suspenderían hasta el 17 de Octubre.

El Arbitro Dean fué Designado para Dirigir Rosario Central y Huracán

La nómina de árbitros para los próximos partidos oficiales, fijados para el sábado y domingo próximo es la siguiente:

PRIMERA Y RESERVA

Estudiantes de La Plata v. N. Old Boys, Provan y Bruzzone.

Boca Juniors y Tigre, Hartless y Guerrero.

San Lorenzo de Almagro y V. Sarsfield, Gregori y Sansone.

Bánfield y River Plate, White y Suárez.

Platense y Lanús, Gibbs y Castro.

Independiente y Rácing, Cox y Saporiti.

R. Central y Huracán, Dean y Terzano.

Chacarita Juniors y Gimnasia y Esgrima, Brown y Spinelli.

SEGUNDA SECCION "A" ..

Excursionistas v. Nueva Chicago, Glessener.

Colón v. Argentinos de Quilmes, Pascual.

Sportivo Dock Sur v. El Porvenir, Santalla.

Quilmes v. Unión, Mauriño.

Almagro v. Colegiales, Padrón.

SECCION "B"

All Boys v. Ferrocarril Oeste, Pincirolli.

Tiro Federal v. Los Andes, Tarantino.

Talleres v. Central Córdoba, L. López.

Témperley v. Argentino de Rosario, Casanova.

Estudiantes v. Defensores de Belgrano, Prezas.

Otro Interclub de Básquet se Jugará

En el Club Atlético Libertad dará comienzo mañana el torneo interclubes de basquetbol para cuadros de cuarta categoría, que ha organizado la subcomisión respectiva de dicha entidad. En el certamen intervendrán conjuntos de 27 instituciones afiliadas a la Asociación Rosarina de Basquetbol, habiéndose instituído premios consistentes en copas y medallas para los que ocupen los dos primeros puestos.

Los partidos se disputarán en el local del Club Atlético Libertad, jugándose en la primera fecha estos dos: A las 20.30: El Luchador v. Atalaya B, y a las 21.30: Rosario Central B v. Libertad. A.

Si no hay Arreglo Posiblemente Quedarían sin Efecto las Giras del Nueve de Julio

En la reunión que los jugadores declaran la huelga, por indicación del jugador Pontoni, de San Lorenzo de Almagro, se resolvió prestar servicios los días 9 y 11 de Julio en las giras que tenían programados los clubes de primera y segunda al interior, como es costumbre todos los años con el loable propósito de no dejar a los aficionados del interior sin la visita anual de los cracks de nuestro futbol.

Más los dirigentes piensan de otra forma y según la impresión recogida ayer por los cronistas en el local de la Afa, los clubes no estarían de acuerdo con realizar dichas giras si no hay solución y postergarlas para el día 17 de Octubre. En cambio se pediría a las Asociaciones rosarinas y platense que cubrieran las giras del mes de Julio.

El Regreso de Ferraro a Vélez

Un grupo de asociados del club Vélez Sársfield realizó gestiones ante la comisión directiva de la entidad para que el jugador J. J. Ferraro indudablemente uno de los mejores elementos con que cuenta el club pueda volver a jugar. Los dirigentes de la entidad de Liniers han contestado en forma afirmativa a las gestiones realizadas, siempre y cuando el jugador Ferraro se avenga a jugar recibiendo el mismo pago de sus compañeros de equipo.

Con esta resolución queda el camino abierto para que Ferraro, que está inactivo desde que se inició la temporada oficial de 1948, pueda volver a jugar en el primer conjunto de Vélez Sársfield, pero para ello será necesario que baje sus pretensiones de recibir pagas muy superiores a las de los otros integrantes del primer equipo.

LA DISCIPLINA EN EL DEPORTE

HECHOS recientes nos han demostrado que aún estamos un poco retrasados en materia disciplinaria en las actividades deportivas de distintas especialidades. Elementos de primera línea que gozan de sólidos prestigios en sus respectivas esferas —no es el caso hacer nombres— dieron últimamente notas discordantes, que ponen en manifiesto un estado de ánimo que no es posible aceptar. No sólo en el orden deportivo, sino en el cultural, que es donde debemos hacer hincapié en que se llegue a una superación constante.

Mientras se comentan esos hechos, las consideraciones están al orden del día. Mientras unos sostienen que se registran porque no estamos preparados convenientemente, otros se inclinan porque todo se produce debido a la excesiva licencia que se acuerda a los deportistas que al llegar a la popularidad, se les erige en ídolo. Y en ambos casos hay algo de razón. Mas a quién debemos atribuír la causa de este mal? Al dirigente que no se preocupa por imponer esa disciplina que se ausenta cuando más hace falta o al mismo deportista?

A nuestro entender esto es la consecuencia del momento que estamos viviendo en los deportes. Al excesivo conformismo que se presta a las figuras de prestigio. A la tolerancia que los mismos beneficiados, por ignorancia o por no saber comprender su rol, la desvirtúan por completo. De ahí que digamos una vez más que se hace necesario proceder con mano firme cuando se registran esos desbordes de indisciplina, sin tener para nada en cuenta quien cae en la aplicación de un rigorismo que entendemos será siempre más saludable que la complacencia o el "dejar estar" tan nocivo para el deporte como para cualquier otra actividad



Frente al Nuevo Problema del Fútbol Profesional

LA afición futbolística de todo el país vive pendiente de la grave situación que se ha planteado entre los jugadores profesionales y la Asociación del Fútbol Argentino. El estado de huelga decretado por los jugadores, no es sino el final que podía preverse a un asunto que por lo delicado, debió merecer mayor atención por parte de quienes tenían en sus manos los medios para evitar o atenuar una resultante perjudicial para el normal desarrollo de una actividad tan popular como el fútbol.

Es esta una nueva etapa dificultosa por la que atraviesa el citado deporte y a la que inevitablemente tenía que llegar el imperfecto sistema profesional que rige su práctica desde 1931, año en el cuál fué implantado y desde cuyo mismo instante ha venido sumando mayores defectos que virtudes. Es la consecuencia lógica de una imprevisión cuyo peligro hemos señalado en infinidad de ocasiones, pero que sólo advertían aquellos que no estaban en condiciones de poder hacer nada, mientras dilataban su estudio o ni tan siquiera lo encaraban resueltamente los que estando vinculados directamente a las esferas superiores del organismo directriz del fútbol, prefirieron desentenderse de un asunto tan importante, dedicando su atención a otros aspectos no tan necesarios como este de perfeccionar y corregir defectos a un sistema que tarde o temprano traería aparejados muchos dolores de cabeza.

Las relaciones entre los clubes y los futbolistas vienen ofreciendo desde hace muchos años, situaciones enojosas que no siempre fueron definidas favorablemente. El jugador de fútbol, sometido a cláusulas contratuales o reglamentarias que constituyen una verdadera negación de la libertad irrenunciable del individuo, se transformó por imperio de esas circunstancias en un verdadero enemigo de la propia entidad cuyos colores debía defender en las luchas deportivas. Tentado por ofertas de otras instituciones trató de hacer prevalecer un derecho que indiscutiblemente la letra del reglamento y sus obligaciones con el club prácticamente le negaban.

Y así las cosas, adoptó posturas perjudiciales para la entidad a la cual estaba ligada, transformándose en un elemento peligroso para los intereses de su club, ya que no puede esperarse de un futbolista que actúa bajo esa influencia el mismo rendimiento que aquel que todo lo da en beneficio de una casaca que defiende con voluntad y a gusto. Pueden citarse infinidad de casos en los que futbolistas de prestigio llegaron a forzar sus transferencias a otras instituciones, utilizando ese criticable sistema, pero al que llegaban para poder hacer valer lo que consideraban un derecho: el de la libre contratación.

La deslealtad de muchas entidades para con sus similares, hacía propicio ese proceder incorrecto de muchos futbolistas, pues tras el telón de una acción personal del jugador, se movían los resortes que impulsaban a aquel a proceder en esa forma. Las entidades de nuestra ciudad debieron aceptar el alejamiento de muchos de sus grandes futbolistas, pues resultaron vanos sus esfuerzos para evitar la presión foránea que se ejercía sobre los mismos.

La responsabildad mayor en estos casos no puede atribuirse al jugador. Fueron las mismas entidades profesionales las que crearon el ambiente en que se desarrollaban las relaciones entre los clubes y sus futbolistas, resultando estos últimos simples instrumentos de un proceder incorrecto.

Ante este estado de cosas, lógico es afirmar que en efecto, debe reestructurarse la reglamentación actualmente en vigencia para las futuras relaciones y compromisos entre clubes y jugadores Será necesario de una vez por todas que se modifique el sistema, corrigiendo sus imperfecciones y garantizando un futuro más alentador en la práctica de una actividad deportiva que por su extraordinario arraigo, merece ser ajustada a normas morales y humanas capaces de hacerla eficaz en la función social que debe cumplir.

Frente a los legítimos derechos de los futbolistas, están los no menos respetables de las entidades. Unos y otros derechos, ejercitados dentro de la letra de un nuevo convenio que no signifique una negación a la libertad, pueden dar la fórmula ideal para que se llegue a una feliz solución en este difícil problema que se ha planteado en el fútbol profesional. Pero para llegar a esa solución, será neceñario deponer aptitudes mezquinas o interesadas que sólo llegarían a hacer más profundo el abismo que actualmente separa a instituciones y futbolistas.

No deben olvidar unos y otros que al margen de sus propias situaciones, están de por medio los intereses de millares de aficionados que son los verdaderos sostenedores del fútbol profesional. Y que es a éstos a quienes no debe defraudarse privándoles de un espectáculo, por el solo hecho de que quienes hacen las veces de empresarios o actores prefieran resolver inamistosamente sus cuestiones, olvidándose de ese sector principalísimo que es la afición futbolística y a quien se debe reciprocidad...

Los Presidentes de Clubes Consideran esta Noche la Huelga

No Conformó Romero al Club Boca

Como no respondiera en las pruebas a que fuera sometido, el centromedio uruguayo Romero, fué devuelto por las autoridades del Club Atlético Boca Juniors a su institución de origen, el Club Liverpool de Montevideo. Dicho defensor había hecho concebir muchas esperanzas a los directivos "xeneises", que tanto necesitan de un buen eje medio para su conjunto superior, pero Romero defraudó, no respondiendo así a sus antecedentes.

Una Derrota de Heraldo Weiss en Wimbledon

Siguió ayer en Wimbledon el torneo internacional de tenis, en el que intervienen los más calificados jugadores del mundo. En la cuarta vuelta de dobles mixtos, la pareja integrada por Heraldo Weiss, de la Argentina y Helen Rihbany, norteamericana, fué vencida por la constituída por Tom Brown y Margaret Dupont Osborne, norteamericanos, por 6|2 y 6|3.

Ante la Diversidad de Criterios es muy Incierta la Situación

Esta tarde debían reunirse los presidentes de los clubes con los jugadores en el despacho del Presidente de la AFA, señor Nicolini con el objeto de discutir y tratar de llegar a un acuerdo con respecto a la situación planteada por los futbolistas. El presidente de Rácing Dr. Paillot en declaraciones públicas afirmó que él creía que con un proyecto que iba a presentar podía llegar a una solución aceptable para las partes, pero discrepando con todo ello los delegados al Consejo Directivo adoptaron ayer a la tarde en sus comentarios una actitud de "guerra" dándose así la sensación de que los acontecimientos iban a tener otro desarrollo, por cierto nada agradable y sobre todo que algunos consejeros pretendían aprovechar la situación para llevar aguas a su molino como de costumbre, pues no faltó el consejero que se mostró hasta partidario de anular las once fechas que se llevan realizadas del campeonato e iniciar otro con jugadores amateurs cobrando cincuenta centavos de entrada. Pero claro está que esas fueron meras conversaciones ya que el consejo no puede resolver en definitiva nada y que son los presidentes de los clubes los que deberán dar la última palabra, que la afición espera que sea serena y en el camino de una solución que contemple los intereses de las dos partes.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Y el mismo consejo lo ha reconocido cuando adoptó anoche la siguiente resolución:

"Ante la medida de fuerza de pública notoriedad adoptada por los jugadores profesionales, el consejo directivo, por unanimidad de votos, resolvió invitar a los presidentes de clubes a concurrir al local de la AFA mañana jueves, a las 21.30, para considerar juntamente con el consejo directivo lo que más convenga resolver frente a la decisión de los jugadores profesionales".

Vanzini se Entrenó Ayer en F. C. Oeste

Ayer se adiestró con los demas jugadores de la segunda de ascenso del club Ferrocarril Oeste, el zaguero Vanzini, recientemente transferido a dicha entidad por San Lorenzo de Almagro. Demostró encontrarse en buenas condiciones físicas, por lo que será incluído en el cotejo contra All Boys.



Capitanes de los equipos que militan en el campeonato de segunda división de ascenso a primera reunidos poco antes de la reunión que realizaron con la mesa directiva de Jugadores Agremiados, en la cual los crucks de segunda división resolvieron dar todo su apoyo a los de primera que se encuentran en huelga

Nuevos Exitos de De Vincenzo

De nuevo el golfista argentino Roberto de Vincenzo dió la nota destacada en el campeonato para profesionales que se viene desarrollando en Murfield, Escocia. Ayer hizo los 18 hoyos en 70 golpes netos, por lo que se aseguró prácticamente la participación en la vuelta final, en la que intervendrá calificados jugadores. Dicha vuelta se llevará a efecto mañana.

Por su parte el aficionado brasileño Mario González hizo la rueda de ayer en 76 golpes, por lo que necesitará un score de 72 o menos en la que se disputará hoy, para poder clasificarse.

EL EQUIPO DE NEWELL'S

Recien mañana se formará el equipo de Newell's Old Boys que irá a jugar a La Plata contra Estudiantes, siempre que se juegue el domingo, de solucionarse el conflicto.

La impresión que hemos recogido es que los jugadores escoceses serán mantenidos en el plantel de elementos profesionales, pero haciéndolos jugar en la reserva mientras que en la primera volverían a jugar Benavídez, Medina, Durán y posiblemente Costa, para el caso de que como anunciamos en lugar aparte se le aplique una sanción disciplinaria a Buján.

La delantera de Newell's Old Boys será formada con la base de estos jugadores: Alarcón, Costa, Medina, Benavidez y Durán, o bien Alarcón, Benavidez, Medina, Buján y Durán.





Resuelve hoy el Tribunal de Penas Sobre el Jugador Britos

El Celta de Vigo es Finalista del Campeonato Español de Fútbol

El equipo superior del Club Celta de Vigo se clasificó para disputar la final del campeonato de España, al vencer al Real del Club Español de Barcelona por dos a uno. Esta es la cuarta vez que cotejan fuerzas dichos conjuntos para decidir el finalista del certamen. En la primera oportunidad empataron en un tanto en Barcelona; después volvieron a igualar en Vigo en dos goles, mientras que en Madrid, el domingo último empataron por tercera vez, luego de jugarse media hora de tiempo suplementario. El próximo domingo se jugará el encuentro decisivo.

Sería Suspendido el Defensor del Equipo Auriazul

El tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino celebrará hoy su habitual reunión, en cuya oportunidad deberá considerar diversos expedientes. Entre ellos cabe destacar con el que se relaciona con el cotejo que sostuvieron el domingo último Rácing y Rosario Central y en cuya oportunidad, como se recordará, fué expulsado el centromedio Britos, por agresión a Méndez. Se anticipa que el citado defensor se hará pasible de una sanción, lo mismo que Batagliero de Independiente y Soler de Excursionistas, sobre quienes pesa también graves acusaciones.

Formó su Team C. Córboba

En el conjunto de segunda de ascenso del club Central Córdoba designado en la reunión de anoche de la comisión directiva de dicha entidad, además de los buenos elementos que han venido actuando en los últimos compromisos en tan buena forma, se nota la reaparición del zaguero Molinari por lo que el conjunto "charrúa" frente al puntero Talleres, el sábado se presentará con todos sus titulares, es decir con este equipo:

Berti; Aresi y Molinari; Volpe, Ganna y Díaz; Guillerón, Soto, I. Sosa, Laurich y Cristini.

LA PRIMERA LOCAL

El equipo de primera que en el campeonato local tendrá què jugar contra Argentino, ha sido formado con la base de estos jugadores: Aguilar; Almada y Sánchez; Basignani, Leguizamón y Acevedo; Devito, Parrino, E. Rodríguez, Fornaro y Ramírez.

Dos Partidos del Campeonato Rosarino se Jugarán el Sábado

Preparó anoche la Asociación Rosarina de Futbol, el programa de partidos que se cumplirán el sábado y domingo próximo. El sábado habrá dos partidos mientras que el domingo todos partidos preparados se realizarán en horas de la tarde.

Los cotejos preparados y los árbitros que habrán de controlar los mismos son los siguientes:

Sábado — 1ª div.: Sparta v. R. Central, A. Angeloni (C. Pezzoto y P. López) en cancha de Argentino, N. O. Boys v. Saladillo, J. Dolino (J. Bellini y J. Borsellino); 4ª especial: Sparta v. R. Central, (en cancha de Argentino), F. Sánchez; N. O. Boys v. Saladillo, J. Dibenedetti. 2ª div.: Central Córdoba v. Argentino, A. A. Dalpino, División comercial: Dep. Central Argentino v. Tall. Belgrano, E. Ley; S.E.R. v. Y.P.F., R. O. Peters; Celulosa Argentina v. Mol. Río de la Plata, J. E. Granados; E.M.T.A. v. Centro de Estudiantes, S. Randazzo; La Autógena v. Algodonera Argentina, G. Cicherillo. 4ª div. sec. "A": T. Federal "A" v. T. Federal "B", S. P. Fueyo (a las 13.30).

Domingo — 1ª div.: T. Federal v. Belgrano, A. P. Farina (J. Borsellino y L. A. Motta); Provincial v. Unión (A), G. Burgos (P. López y C. Pezzoto); Central Córdoba v. Argentino, M. R. Rodríguez (L. Zambruno y A. Marcos). 4ª especial: Tiro Federal v. Belgrano, J. A. Justo; Central Córdoba v. Argentino, A. Angosto. 2ª div.: Alba Argentina v. R. Central, S. Randazzo (en Maciel); Sportivo (A) v. La Unión, J. E. Granados; Tiro Federal v. Talleres (en cancha de N. O. Boys) G. Cicherrillo; Provincial v. Unión (A), F. Alonso, 4ª div.: sección "A": Argentino v. Central Córdoba, A. Marcos; R. Central v. Belgrano, L. Zambruno; Saladillo v. N. O. Boys, C. Pezzoto. 4ª div.: sección "B": Alba Argentina v. Rosario Central (a las 13.30, en Maciel), J. A. Carabajal; N. O. Boys v. La Unión, J. Bellini; T. Federal v. Talleres, V. Fernández; Central Córdoba v. Argentino, J. Borsellino. 5ª div.: Belgrano v. Tiro Federal "B" (en cancha de Provincial, a las 9.15), L. A. Motta R. Central "A" v. Provincial, S. F. Fueyo; Argentino v. R. Central "B", F. Sánchez; C. Córdoba "A" v. C. Córdoba "B", M. Argüello (examen práctico); Tiro Federal "A" v. N. Old Boys "B", P. López.



Se disputaron anoche los partidos semifinales del campeonato de basquetbol organizado por el club Calzada. En el primer cotejo venció Ciclón a Sportivo Constitución por 33 á 28 y Newell's Old Boys a Sportivo por 48 á 30.

—oOo—

Hoy habrá nuevamente partidos por el torneo de parejas que organiza la Asociación Rosarina de Billar.

—oOo—

Marcos Urquiza y José Fabrizio empataron en el festival de anoche de la Federación de Box mientras que en los otros dos encuentros de fondo consiguieron imponerse Julio González y Luis Hortal a Inocencio Bravo y Osvaldo Blanco, respectivamente.

—oOo—

Esta noche, a las 21, los jugados de cuarta división especial que se clasificaron campeones del torneo de "Honor", ofrecerán una demostración al señor Antonio Funes, delegado de dicha división.

GUS LESNEVICH PELEARA CON J. WALCOTT

Gus Lesnevich, campeón del mundo de los medios pesados, manifestó que está dispuesto a combatir con Joe Walcott.

No Hay Más Huelga de Arbitros de Fútbol en Uruguay

En la reunión celebrada anoche por los árbitros uruguayos de fútbol se dispuso levantar el estado de huelga, sin limitaciones, atentos a las expresiones vertidas por el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, señor César Batle Pacheco. Este, en efecto, hizo manifestaciones conciliatorias y dejando en claro lo dicho por el representante del Club Peñarol, las que provocaron como se sabe el conflicto, por lo que los jueces dieron por finalizado el entredicho.

EL RUMOR POLITICO

LA OBSTRUCCION LEGISLATIVA, CON SU CONSECUENte pérdida de tiempo, ha motivado que la Legislatura cumpliera su período ordinario sin haber considerado asuntos fundamentales para la marcha administrativa de la provincia. El Código Fiscal y las leyes impositivas, instrumentos esenciales para el gobierno han quedado en las carpetas y este es el momento en que se estudia la posibilidad de una convocatoria a extraordinarias con la finalidad de dar término a aquellos asuntos que interesan al Poder Ejecutivo.


SISA

* * *

ESTE, QUE CONSTITUCIONALMENTE DEbe hacer la convocatoria, tiene en sus manos la fijación de los asuntos que deberá tratar la legislatura y es lógico suponer que seleccionará aquellos que más le interesen para el cumplimiento de su plan de gobierno. La legislatura tendrá entonces, obligadamente que entrar a tratar asuntos que innecesariamente ha postergado. Si se ha sancionado el presupuesto, deben darse al Ejecutivo los recursos para que lo cumpla, de otra manera no se obra con el sano concepto de la función que los organismos legislativos tienen en los gobiernos democráticos.

* * *

LA CONFIRMACION DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE nuestra ciudad ha puesto en el tapete la situación de algunos organismos dependientes de la comuna cuyos directores no están comprendidos en la ordenanza de escalafón y estabilidad. Ya en oportunidad de hacerse cargo interinamente el doctor Sisa, se habló de la posibilidad de un cambio en el directorio del Banco Municipal y ahora las versiones han vuelto a recrudecer. También se comenta que existe cierto rozamiento entre el directorio de la Empresa Municipal de Transportes y el Intendente a raíz del envío directo del presupuesto de ese organismo al Concejo Deliberante.

* * *

CLARO ESTA QUE HASTA AHORA TODO NO PASA DE simples comentarios. El nuevo Intendente "integral", primero que existe desde la renucia del actual diputado nacional don Agustín Repetto en julio de 1943, se encuentra en Buenos Aires, buscando la solución de asuntos relativos a nuestra ciudad. A su regreso puede ser que se encuentre con la renuncia de algunos directores, actitud que asumirían por razones de delicadeza, para facilitar la acción del funcionario que no intervino en sus designaciones. Repetimos que nada hasta ahora es firme y que sólo se trata de rumores cuya seriedad no hemos podido comprobar.

* * *

EN LA CAPITAL FEDERAL SIGUE AGItado el ambiente político. Se atribuye importancia a una entrevista mantenida ayer por dos senadores con el Ministro del Interior. Nada ha trascendido, pero los acostumbrados a ver bajo el agua adelantan que puede en ella haberse tratado de la situación partidaria. También el viaje del secretario político de la Presidencia de la Nación doctor Román Subiza a Mendoza es motivo de animados comentarios. Su misión habría sido de "ablandamiento". La resistencia a la candidatura del teniente coronel Brísoli a la Gobernación de la provincia andina amenazaba con hacerse firme y el joven secretario político, poniendo a prueba su habilidad, habría logrado convencer a algunos.


SUBIZA

ALVARO DE LAS CASAS DISERTO SOBRE "HISTORIAS DE LA HISTORIA"

MAÑANA a las 21.30, en el local del Sindicato de médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, calle Entre Ríos 217, el Dr. Alvaro de Las Casas disertará sobre el tema "Historias de la Historia".

Alvaro de Las Casas llegó a nuestro país prestigiado por títulos eminentes: ex profesor de la Universidad de Valladolid, ex director del Instituto de Noya, miembro de Número de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, miembro correspondiente de la Real Academia de San Fernando, del Instituto de Coimbra y de otras varias entidades científicas de Europa, igualmente célebres. Muchos de sus libros, editados en diferentes países, alcanzaron varias ediciones y merecieron elogios de la crítica. Se cuentan entre esos libros: El romanticismo en la poesía portuguesa, La angustia de nuestro tiempo, Génesis de la revolución española, Los Santos de España y otros.

En Brasil y Chile, donde residió antes de venir a nuestro país publicó varios libros y colaboró en diversas revistas y diarios.

En nuestro país ha publicado ya más de una docena de volúmenes entre los cuales merecen cita especial "Breve historia de España", "Santiago de Compostela", "Corazón de Europa", "Horas de España", "El reloj del mundo", "Ana Amelia" y "España en el reloj del mundo".

Nuevo Consejero Para la Embajada en España

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Saporiti). — El Ing. Juan B. Pelayo fué nombrado consejero agrícola de la embajada en España.

AMPLIACION DE PLAZO

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto, ampliando hasta el 31 del corriente, el plazo a los infractores a la ley sobre impuesto de sellos, para que se amparen a los beneficios de la condonación de multas. Comprende la medida a las operaciones de crédito en descubierto, descuentos bancarios, giros internos y movimiento de fondos con el exterior. También se ha ampliado el plazo hasta la misma fecha, para que los infractores a operaciones de la misma naturaleza, se presenten por escrito, expresando su acogimiento a la franquicia acordada e ingresen el impuesto y el 10 por ciento de la multa que adeudan.

La Dirección de Correos Suspende en Forma Provisoria los Envíos Postales a T. Santa

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — La Dirección de Correos y Telecomunicaciones se ha visto precisada, en virtud de las dificultades existentes para el encaminamiento de la correspondencia a Palestina, ha encaminamiento de la correspondencia a Palestina, a clase de envíos dirigidos a ese país.

ASISTIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti) — El Ministro de Agricultura de la Nación asistió esta mañana a la reunión de la Comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados, que funcionó bajo la presidencia de su titular, doctor Alejandro Leloir.

$ 50.000 A LA FEDERACION CICLISTA

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo por decreto de la fecha acordó $ 50.000 a la Federación Ciclista Argentina, con cargo de rendir cuentas, para sufragar los gastos que demanda la participación de un equipo argentino en el campeonato del mundo a disputarse en Amsterdam, en el corriente año.

EDUCADORES BONAERENSES VISITARON A LA Sra. DE PERON

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — En la Casa de Gobierno, la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, recibió a una delegación del Sindicato de Educadores de la Provincia de Buenos Aires, que le hizo entrega de un libro y cartas recibidas de España, en la que se solicitan fotografías suyas para colocarlas en la Escuela República Argentina de Madrid. Los visitantes agradecieron la equiparación de sueldos y reiteraron a la señora de Perón el ofrecimiento de hacer entrega del importe del primer aumento con destino a la Obra de Ayuda Social que dirige. La delegación era presidida por el señor Adolfo Coll y los integraban educadoras de Junín, San Vicente, General Sarmiento, Cuatro de Junio, Carlos Tejedor, Dolores, Castelli, Lomas de Zamora, Carlos Casares Azul y Arenales.

JUICIO POLITICO A UN JUEZ

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — La Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación se reunió, continuando considerando el juicio político al juez federal doctor Barraco Mármol.

Durante la reunión amplió informes el Fiscal de Estado de la provincia de Córdoba, con referencia a juicios relacionados con la ley de aplicación contra el agio en que interviene el juez Dr. Barraco Mármol.

DEBATIRAN EL PROBLEMA LECHERO

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — Como ya hemos informado, hoy celebra una sesión pública el Consejo Directivo del Instituto Agrario Argentino, a efectos de debatir el problema de la leche en sus aspectos industrial, comercial, sanitario, económico y social. La sesión comenzará a las 9 y durará todo el día y las conclusiones y recomendaciones serán de inmediato elevadas a consideración de los poderes públicos.

ACEPTAN LA PROPUESTA

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti). — La Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio, resolvió, en una reunión realizada anoche, aceptar la propuesta presentada por la Confederación General de Empleados de Comercio, en lo que respecta al aumento de sueldo. Sin embargo, se acordó, también, formular algunas reservas a la propuesta mencionada. Por tal causa, en los próximos días tendrán lugar nuevas gestiones entre representantes de las partes, con el propósito de solucionar los inconvenientes que aún subsisten, pues se adelanta que la Confederación mantendrá firmes su propuesta. En numerosos comercios adheridos a la Cámara de Grandes Tiendas y del Comercio Mayorista y Minorista, comenzaron ya a hacerse efectivos los nuevos sueldos contenidos en el reciente convenio, mientras que en otros se anunció al personal que los aumentos serán abonados en los días próximos, una vez hechas las nuevas liquidaciones correspondientes.

SUSPENDIOSE LA CONFERENCIA DE MIRANDA

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Saporiti). — Debido a una ligera indisposición que aqueja al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, y que le obligará a guardar reposo, ha quedado suspendida la conferencia como estaba anunciado, pronunciaría hoy en la sede de la Liga por los Derechos del Trabajador. El tema de la disertación del señor Miranda era el siguiente: "El sistema económico de la Revolución".

LUGAR HISTORICO

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Saporiti). — La Vuelta de Rocha ha sido declarada lugar histórico, en virtud de lo establecido en un decreto del P. E. de la fecha.

VISITARON AL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Saporiti). — El Presidente de la República recibió esta mañana a los miembros de la Comisión de Presupuesto del Partido Peronista, que concurrieron acompañados del Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, senador Alberto Teisaire.

PROYECTO DE LOS DIPUTADOS GARCIA Y ALVAREZ PEREYRA

CAPITAL FEDERAL 1º (Saporiti) — Los diputados nacionales señores Manuel Alvarez Pereyra y Manuel García son autores de un proyecto que encomienda al P. E. la construcción de salas de espectáculos en la capital, en los bariros Central, Palermo, Belgrano, Saavedra, Mataderos, Villa Crespo, Boedo y Barracas, que llevarán los nombres de "Malvinas", "Antártida", "Presidente Perón", "María Eva Duarte de Perón", "Cuatro de Junio", "17 de octubre", "24 de Febrero" y "Juan Casacubertas", respectivamente. Estarán destinadas a funciones teatrales de diverso género organizadas [illegible] dependencias oficiales.

LOS DERECHOS DE LA INTELIGENCIA

Distintas entidades gremiales de nuestro medio se han dirigido a la Secretaría de Educación solicitando diversas mejoras de carácter económico. La simple lectura de sus considerando destaca la justicia de los mismos y pone de manifiesto la situación desventajosa en que trabajan los profesores secundarios comparados con otros sectores de la actividad. En tanto que los salarios medios como fruto de la política social de las autoridades se elevó des de 1943 a 1947 en un 450 por ciento los educadores sólo recibieron en el mismo lapso mejoras por un 19 por ciento. Un profesor invierte seis años en la escuela primaria, cinco o seis en la escuela secundaria y tres o cuatro años en los cursos de perfeccionamiento lo que representa un término medio de quince años de estudios y sacrificios sin ninguna compensación. Luego de ese largo y costoso aprendizaje muchos reciben cuatro o cinco horas de cátedra lo que representa un ingreso mensual de 200 o 250 pesos, suma inferior a la que reciben los obreros de cualquier industria sin ninguna clase de capacitación. En el memorial de referencia, los profesores solicitan que después de 10 años de servicios se les reconozca el derecho de completar un mínimo de 12 horas semanales para poder gozar de una entrada mensual de $ 600. Como puede verse no piden bonificaciones ni mercedes, sino que se les dé más trabajo para poder ganar más. Considerando que el personal subalterno de cualquier dependencia del Estado percibe con esa misma antigüedad sumas iguales o superiores a las que se peticionan es de creer que el reclamo de los docentes encontrará un eco favorable en las altas esferas. La inteligencia también tiene sus derechos que deben ser reconocidos por los poderes públicos y de entre ellos el primero es el derecho a una vida sana y sin preocupaciones materiales para rendir a la colectividad el fruto de su intelecto. En la desatinada carrera de salarios que sufrió y sufre el país los trabajadores intelectuales han dado un admirable ejemplo de ponderación y disciplina. Ningún educador suspendió o amenazó suspender sus funciones por cuestiones puramente materiales y sus presentaciones fueron siempre mesuradas y justas. Comprendieron la necesidad y la urgencia de las medidas de carácter social que beneficiarían a los sectores más humildes de la población y solamente cuando vieron satisfechas éstas, iniciaron las suyas. El país está en deuda con estos abnegados servidores y es de esperar la pronta solución de sus problemas. Así no podrá repetirse lo que el otro día se dijo en el Congreso Nacional y que puede dar una medida equivocada de nuestra cultura cuando un diputado expresó que "Un ordenanza gana más que un docente". La equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los de los nacionales ya ha terminado un régimen de injusticia que subsistió sin causa durante largo tiempo. El estatuto de los maestros particulares concluiría con otra explotación de la inteligencia y la comisión que por iniciativa de la Secretaría de Educación estudia los sueldos de los profesores de enseñanza media así como el proyecto del senador Gómez del Junco darán las soluciones para resolver la situación del profesorado. Tanto él Excmo. Sr. Presidente de la Nación cuyas preocupaciones por la enseñanza son manifiestas como el Congreso de la Nación deben meditar sobre el pedido formulado por las agrupaciones profesionales de nuestra ciudad ya que sus argumentos claros y convincentes dicen de la abnegación de un gremio que puso y pone todos sus esfuerzos al servicio de la patria y que no recibe la compensación que por los mismos merece. El progreso material del país se hace en las fábricas y en los campos, pero el progreso espiritual que dignifica la condición humana se realiza en las aulas y en los laboratorios y la intelectualidad que en ella trabaja merece, con la misma justicia que el obrero manual, el derecho a la vida.

CONGRESO DE DOCENTES PARTICULARES. — El grabado muestra una de las comisiones del Congreso de Docentes Particulares sesionando en Buenos Aires, donde se efectuó el congreso pro mejoras de los docentes particulares

Suecia, Noruega y Dinamarca Concertarían una Alianza Militar Para Caso de Agresión

ESTOCOLMO. — Cansados y preocupados por las amabilidades y amenazas, promesas y exigencias, maniobras políticas, económicas y militares de las grandes potencias, los tres reinos de Escandinavia están consultándose para defenderse mutuamente en caso de agresión de un país extranjero. Desde que terminó la guerra, las naciones escandinavas han estado sujetas a la presión de las potencias occidentales y a las amenazas de Rusia. De acuerdo a las invitaciones occidentales, Dinamarca y Noruega estaban casi ganadas a su causa. Sólo Suecia se mantenía reacia, manifestando que la única política segura para una nación pequeña es la neutralidad. Suecia se ha plantado en sus trece a pesar de toda clase de presiones, al estilo de las que las grandes potencias ejercen sobre las chicas.

La neutralidad hubiera sido desastrosa para Noruega y Dinamarca dada la situación internacional actual. Sin embargo, la posición geográfica relaciona tan estrechamente a este grupo que es difícil que puedan tener políticas distintas. Y como toda Escandinavia no puede ponerse de acuerdo sobre una política común internacional, están por lo menos intentando hacer una alianza militar.

Para llegar a este fin las cancillerías y los estrategos militares de cada país están trabajando sobre planes de defensa propuestos que serán presentados a las otras naciones del bloque escandinavo en una fecha aún indeterminada. Cuando estos trabajos individuales se presenten sobre la mesa de una conferencia conjunta, se espera que podrá haber un compromiso conjunto, también.

La idea de una alianza militar del bloque escandinavo nació de Suecia como alternativa a las propuestas de sus vecinos de aliarse con las potencias occidentales. Como no pudieron convencer a sus vecina, Dinamarca y Noruega aceptaron encantadas la posiiblidad de unirse, pues de no hacerlo, quedaba en muy mala situación ante una agresión dada su falta de materiales. Con todo no se sabe si se llegará a la alianza total. Antes de que se llegue a un acuerdo total, hay que solucionar una serie de cuestiones, centradas, sobre todo en distintos puntos de vista sobre la política internacional.

Lo principal para Escandinavia es que en caso de uno unirse militarmente, hay pocas probabilidades de que puedan resistir aisladamente a un ataque extranjero. Dinamarca y Noruega prefieren aliarse con las potencias occidentales, pero Suecia, a pesar de que les tiene gran simpatía, se ha encargado de anunciar al mundo por boca de su ministro de relaciones exteriores, que no considera oportuna tal medida.

Los Estados, Dinamarca y Noruega tenían esperanzas de que esta situación cambiase con las elecciones generales de otoño, pero los suecos no sólo apoyaron la política de neutralidad de su gobierno, sino que la reforzaron al darle una mayoría absoluta en las urnas. Cualquier alianza militar escandinava que dejara en el tintero a Suecia sería sencillamente ilusoria. Los recursos suecos y sus fuerzas militares, mayores y mejor equipadas son absolutamente vitales para cualquier acción que pretendiera tener lugar en esa parte del mapa. No se sabe todavía cuáles serán los términos de la alianza ni si se hará, pero personajes muy influyentes cuyos nombres no podemos revelar han asegurado que Suecia está dispuesta a exigir que ninguna de las naciones del bloque escandinavo firme pacto alguno de ayuda mutua o militar con países que no integran el mismo. Claro que ello no eliminaría la posibilidad de ayuda exterior en caso de invasión por parte de una nación extranpera. Y a estar a las palabras de un estadista sueco en un reciente discurso político: "En caso de que Suecia fuera víctima de una agresión por parte de una gran potencia, la necesidad de obtener ayuda ha sido reconocida por personas en todas las posiciones responsables. Si esa ayuda es beneficiosa, debe llegarnos mientras podamos aún ofrecer bases dentro de áreas que hicieran posible la continuación de la lucha con el propósito de expulsar al invasor". El principal deseo de Dinamarca y Noruega es prevenirse contra la posibilidad de una invasión rusa, que podría "tragárselas" una a una. La reciente experiencia de la guerra, donde los nazis las invadieron, las han dejado muy traumatizadas. Por ello, consideran que Escandinavia debe unirse para luchar como un solo país.

EL REY GUSTAVO DE SUECIA. — El monarca sueco, aficionado a todos los deportes, es muy popular entre el pueblo. Se lo considera también un sagaz diplomático.

Trascendió el Descontento del Personal de Aguas Corrientes

DE acuerdo a diversos anuncios de procedencia autorizada, se esperaba en la fecha una medida de gobierno tendiente a oficializar el traspaso de la Compañía de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad al patrimonio de la Nación, con manifiesto beneplácito por parte del personal. De esta manera quedaría incirporado al régimen de remuneraciones que rige para los servidores del Estado, además de otros beneficios de indudable importancia. No registrándose, como se esperaba, ninguna novedad se intentó movilizar a empleados y obreros para hacer un movimiento de protesta, traducido en huelga de brazos caídos, suscitándose por consiguiente una situación confusa dentro y fuera de la compañía. Pese a los afanes que se pusieron de manifiesto para lograr ese objetivo, la anunciada protesta no dejó de ser una amenaza, atendiéndose los servicios con toda normalidad. Aunque no se ha dado información oficial; ha trascendido que esta tarde a las 17, funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación se harán cargo de la empresa.

NUESTRA RIQUEZA FORESTAL

LA riqueza forestal argentina es considerable. Son inmensos los bosques que se extienden en el teritorio, poseedores de las maderas más apreciables para la industria. Son, también, muy dilatadas las pampas, donde la naturaleza se ha negado a crear árboles. Los bosques han sido explotados despiadadamente, las llanuras soleadas y limpias de forestas, no fueron atendidas para que se plantaran los árboles que en todas partes son un amparo y una necesidad. Se atribuye el clima seco, por falta de lluvias, en algunas regiones, a la falta de bosques. En las tierras de sol ardiente las hierbas mueren bajo el rayo tropical. Se necesita la sombra de los ramajes para que se forme el humus fecundo

En La Rioja y Santiago del Estero se explota, para leña y carbón, hasta el algarrobo que proporciona alimento a las bestias y a los hombres.

Este problema de reparar los bosques talados y poblar las llanuras limpias, preocupa al gobierno de la revolución.

El Ministerio de Agricultura ha planteado, para el año en curso, el fomento y distribución de millares de ejemplares cultivados en sus viveros. Numerosos establecimientos destacados en el Litoral, el interior, el norte y el sur del país, proveerán a quienes lo soliciten por carta o persona[illegible]te, los pequeños árboles, a [illegible] de fomento. De esta manera [illegible] facilitará el replante de lo [illegible] truído o se cubrirá las tierra que carecen de bosques.

La noticia de que el citado Departamento de Estado se haya puesto en movimiento para llevar con una medida de inmediata aplicación los elementos que solucionan el problema, trae a la imaginación el recuerdo de los millones de toneladas de madera muerta o de carbón que reposan frente a las estaciones de los ferrocarriles. Ellos hablan con elocuencia de cómo el lucro y también la necesidad, taladran los bosques, sin que sus explotadores hayan hecho algo por reparar los enormes claros producidos.

Ante lo pavoroso del problema, [illegible] medida del citado Ministerio [illegible]vendo árboles para ser re[illegible] ofrece la perspectiva consoladora.



Aunque parezca mentira

HAIFA. — Aunque parezca mentira, los israelitas han aplaudido con verdadero entusiasmo a un soldado inglés en un momento de rebosante regocijo. Con gritos de júbilo, sonrientes y alegres, los judíos le han ovacionado largamente. El nombre de este muchacho no se conoce, y lo que ha hecho para merecer tales demostraciones no debe haberle costado mucho trabajo realizarlo. Todo su mérito ha consistido en ser el último soldado británico que abandonó Palestina. Ha vuelto a cumplirse así la frase de que los últimos serán los primeros... los primeros en ser aplaudidos, en este caso.

—oOo—

¡Cuántos "sobrinos" tiene este "Tiíto"!

PRAGA. — Cuatro mil jóvenes yugoeslavos, llegados a esta capital para tomar parte en el Festival Juvenil checo, recorrieron las calles céntricas de la ciudad, gritando acompasadamente: "Tito es nuestro hombre".

—oOo—

Los pantalones de Lana

HEIDELBERG. — Los periodistas de ésta se encuentran verdaderamente preocupados por los pantalones de Lana; mejor dicho, por los pantalones de lana de Lana. La cuestión lanar se divide aquí entre las ovejas y el cine. La famosa estrella Lana Turner, en plena luna de miel con su nuevo esposo, Bob Topping, hace varios días que se halla en cama a consecuencia de una inoportuna gripe. El doctor David Lyons, que es el médico que la atiende, está bastante contento con la enferma y dice que cada día la encuentra mejor. Los reporteros que lo han entrevistado, admiten esto como perfectamente lógico, pero en lo que no se muestran satisfechos es en lo referente a los pocos detalles que el galeno les ha proporcionado acerca de los largos pantalones que la actri[illegible] compró en California, antes d[illegible] emprender el viaje de bodas, [illegible] dormir abrigada en los [illegible]s europeos. Los represen[illegible] de la prensa de Heidelberg, no han podido todavía aclarar si tales pantalones son una realidad o forman parte de la leyenda publicitaria que acompaña a las artistas de Hollywood.

—oOo—

Cuando las barbas de tu vecino...

LONDRES. — Informes autorizados recibidos en esta capital, en la noche de hoy, dicen que entre los destacados comunistas rumanos que se asegura han sido sometidos a una "purga" después de la ruptura ruso-yugoeslava, figuran tres o cuatro de los principales comunistas del país, después de Ana Pauker, actual ministro de relaciones exteriores en Bucarest. Entre dichos líderes izquierdistas se encuentra el ministro de economía, Ghiorghin Dej, quien era secretario del partido comunista de Rumania y ha sido destituído de su cargo.